

PLAN PROVINCIAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. El reto del futuro: construyendo resiliencia territorial ante los desafíos climáticos

INFORME DE PARTICIPACIÓN

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	ENTREVISTAS REPRESENTANTES ÁREAS DIPUTACIÓN PROVINCIAL	5
2.1	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y DE LOS ECOSISTEMA	6
2.2	TRANSICIÓN AGROFORESTAL Y RESILIENCIA TERRITORIAL	7
2.3	TERRITORIOS RESILIENTES Y CIUDADES ADAPTADAS	9
2.4	SALUD, BIENESTAR Y COHESIÓN SOCIAL	11
2.5	GOBERNANZA CLIMÁTICA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	13
2.6	CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS	16
2.6.a	DAFO INTEGRADO DERIVADO DE LAS ENTREVISTAS	16
2.6.b	RELACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS EN ENTREVISTAS INTERNAS	19
3	ENTREVISTAS A PERSONAS EXPERTAS	23
3.1	SÍNTESIS DE ENTREVISTAS A PERSONAS EXPERTAS	24
3.2	RELACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS POR PERSONAS EXPERTAS	27
4	TALLERES DE PARTICIPACIÓN. FASE 1	31
4.1	AGUA Y RECURSOS HÍDRICOS	32
4.2	AGRARIO Y FORESTAL	33
4.3	ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	35
4.4	SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	36
4.5	INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y VIVIENDA	37
4.6	ECONOMÍA RURAL, TURISMO Y SECTOR PRODUCTIVO	39
4.7	RIESGOS NATURALES Y PROTECCIÓN CIVIL	40
4.8	GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN	42
4.9	MEDIDAS DERIVADAS DE LAS APORTACIONES DE LOS TALLERES	44
4.10	MEDIDAS DERIVADAS	54
5	TALLERES DE PARTICIPACIÓN. FASE 2	57
5.1	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y LOS ECOSISTEMAS NATURALES	59
5.2	SISTEMAS AGROFORESTALES Y ECONOMÍA RURAL ADAPTADA	61
5.3	TERRITORIO SEGURO: INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y GESTIÓN DE RIESGOS	63
5.4	SALUD, BIENESTAR Y COHESIÓN SOCIAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	65
5.5	GOBERNANZA CLIMÁTICA, CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN	66
5.6	PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES	68
5.7	RELACIÓN DE MEDIDAS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS	75
6	CONCLUSIONES Y RESULTADOS GLOBALES	80

1 INTRODUCCIÓN

El proceso participativo desarrollado para la elaboración del Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático de la provincia de Badajoz (PACCDB) constituye un esfuerzo estructurado, gradual y técnicamente coherente para alinear el conocimiento científico con la experiencia cotidiana de los territorios. Sobre una base previa de diagnóstico climático y de análisis de vulnerabilidades, la Diputación ha articulado un dispositivo de participación multinivel que combina entrevistas en profundidad, talleres comarcales de la Fase 1 y mesas territoriales de validación y priorización de medidas en la Fase 2.

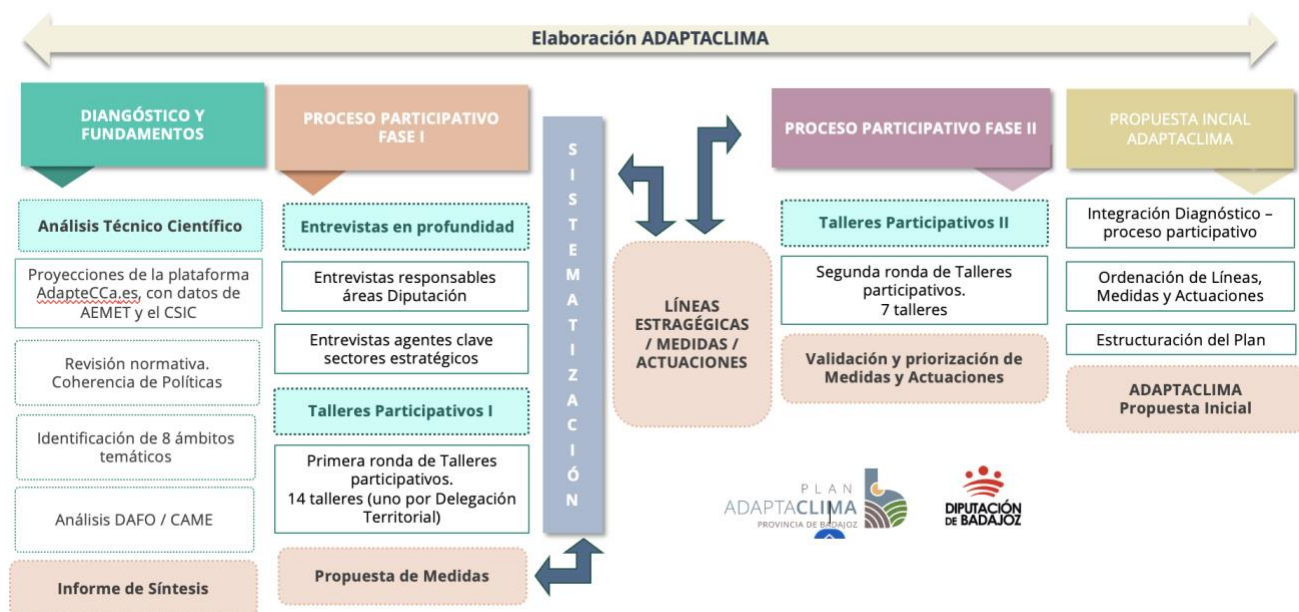
En una primera etapa se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con responsables técnicos y políticos municipales, personal de diferentes áreas de la propia Diputación, agentes socioeconómicos, entidades del tercer sector y personas expertas procedentes del ámbito académico, sindical y empresarial. Estas entrevistas permitieron identificar percepciones sobre los riesgos climáticos, brechas de capacidad institucional, necesidades de apoyo técnico y oportunidades de innovación en sectores clave como el agua, el sistema agroforestal, la salud, el urbanismo o la economía rural. El resultado fue la identificación de un mapa cualitativo de vulnerabilidades y capacidades, que sirvió de base para formular las primeras líneas estratégicas y un repertorio preliminar de medidas de adaptación.

A partir de este primer marco, se pusieron en marcha talleres territoriales en las catorce delegaciones territoriales de la Diputación, configurando la Fase 1 del proceso participativo. En estas sesiones, se trabajó con representantes municipales, grupos de acción local, asociaciones y ciudadanía para contrastar el diagnóstico inicial, completar la identificación de riesgos y construir, de forma colectiva, propuestas de actuación en, inicialmente, ocho grandes ámbitos: agua y recursos hídricos; agrario y forestal; ecosistemas y biodiversidad; salud pública y bienestar social; infraestructuras, urbanismo y vivienda; economía rural, turismo y sector productivo; riesgos naturales y protección civil; y gobernanza, participación y capacitación. El uso del modelo CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar) permitió transformar las aportaciones en medidas concretas, directamente vinculadas a debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas en cada territorio.

La Fase 2 supuso un salto cualitativo en términos de lógica del proceso, en el sentido de que las medidas derivadas de la Fase 1 se sistematizaron en cinco líneas estratégicas provinciales –gestión sostenible del agua y los ecosistemas naturales; sistemas agroforestales y economía rural adaptada; territorio seguro: infraestructuras, urbanismo y gestión de riesgos; salud, bienestar y cohesión social frente al cambio climático; y gobernanza climática, conocimiento y participación– y se sometieron a validación y priorización en una nueva ronda de talleres celebrados en siete ámbitos territoriales. En estas mesas, las personas participantes confirmaron la pertinencia de las medidas iniciales y asignaron niveles de prioridad, ordenando las actuaciones según su urgencia percibida, impacto esperado y

viabilidad de puesta en marcha. Este ejercicio ha permitido construir una sistematización provincial de medidas, diferenciando aquellas de activación inmediata de otras de carácter estructural y de medio o largo plazo.

El siguiente gráfico representa el enfoque metodológico aplicado durante la elaboración del Plan ADAPTA CLIMA, en el que se inserta el proceso participativo descrito.



A continuación, se presenta un resumen de las principales conclusiones y referencias destacadas de cada uno de los momentos clave del proceso participativo.

2 ENTREVISTAS REPRESENTANTES ÁREAS DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El presente apartado recoge y sintetiza los resultados del proceso de entrevistas realizado con responsables y personal técnico de distintas áreas de la Diputación de Badajoz. Este trabajo complementa el diagnóstico territorial y los talleres participativos desarrollados, con el propósito de obtener una visión transversal y práctica sobre los desafíos y oportunidades que el cambio climático plantea a los servicios provinciales, así como identificar líneas de acción coherentes con las competencias de la institución.

Las entrevistas se han desarrollado bajo una metodología estructurada que ha permitido integrar el conocimiento técnico-administrativo con la experiencia operativa de las áreas implicadas, generando un corpus de información cualitativa de alto valor estratégico. Este material permite detectar fortalezas, debilidades y vacíos competenciales, además de orientar la priorización de medidas adaptativas en los distintos sectores provinciales.

Durante el proceso, se ha entrevistado a responsables y personal técnico de áreas vinculadas a la planificación estratégica y la coordinación institucional; la cooperación municipal y la asistencia técnica a ayuntamientos; los recursos humanos y el régimen interior; la cultura, el deporte y la juventud; el desarrollo rural, el reto demográfico y el turismo; la igualdad; las infraestructuras, la movilidad y la ordenación del territorio; las políticas sociales y la cooperación internacional; el ciclo integral del agua y los servicios medioambientales; la prevención y extinción de incendios; y la transición ecológica.

Esta diversidad de contenidos ha permitido obtener una primera visión amplia y representativa de cómo el cambio climático incide en las distintas áreas competenciales de la Diputación, lo que ha permitido recoger aportes relativos a los diversos ámbitos temáticos como la gestión del agua, las infraestructuras y el territorio, la salud, el bienestar social, la actividad económica rural y la gobernanza institucional. Las entrevistas han servido para identificar riesgos climáticos ya presentes en la provincia, carencias estructurales en la planificación y gestión, buenas prácticas en marcha, así como propuestas de medidas adaptativas alineadas con las funciones de asistencia técnica, coordinación supramunicipal y apoyo financiero que ejerce la Diputación de Badajoz.

Las conclusiones derivadas de las entrevistas representan un elemento clave de conexión entre el diagnóstico técnico, la participación territorial y la definición final de las líneas estratégicas y medidas del PACCDB. Esta actividad participativa permite asegurar que las medidas y actuaciones propuestas responden tanto a las necesidades reales del territorio como a las capacidades institucionales de la Diputación de Badajoz, reforzando su viabilidad, coherencia y eficacia dentro del plan.

Finalmente, a partir de las aportaciones recibidas, se ha llevado a cabo una síntesis y agrupación de las medidas propuestas en torno a **cinco grandes líneas estratégicas**, que constituyen el eje vertebrador del Plan Provincial de Adaptación. Este proceso de síntesis ha supuesto pasar de los **ocho ámbitos de trabajo utilizados inicialmente tanto en las entrevistas como en los talleres**

participativos de la primera fase a un marco estratégico más integrado y operativo, que facilita la coherencia interna del plan y su posterior implementación.

Las **cinco Líneas Estratégicas**, definidas por su relevancia para la resiliencia territorial y la sostenibilidad climática de la provincia, son las siguientes

1. **Gestión sostenible del agua y los ecosistemas**, centrado en la gestión integral del ciclo hídrico, la calidad ambiental y la interrelación entre agua, suelo y biodiversidad. Agrupa los ámbitos de Agua y recursos hídricos y Ecosistemas y biodiversidad.
2. **Transición agroforestal y resiliencia territorial**, que aborda la adaptación del sistema productivo rural, la gestión forestal sostenible y la lucha contra la despoblación. Agrupa los ámbitos de Agrario y forestal y Economía rural, turismo y sector productivo.
3. **Territorio resiliente y ciudades adaptadas**, que examina las estrategias urbanísticas e infraestructurales necesarias para afrontar olas de calor, inundaciones y otros eventos extremos. Agrupa los ámbitos sintetiza los ámbitos Infraestructuras, urbanismo y vivienda y Riesgos naturales y protección civil.
4. **Salud, bienestar y cohesión social**, enfocado en la protección de la población vulnerable y la incorporación del riesgo climático en los servicios sociales y sanitarios. Se corresponde al ámbito Salud pública y bienestar social.
5. **Gobernanza climática, conocimiento e innovación**, que integra la acción institucional, la capacitación técnica y la participación ciudadana como línea transversal de la adaptación. Se corresponde al ámbito Gobernanza, participación y capacitación.

A continuación, se recogen las conclusiones derivadas de las entrevistas a responsables de Diputación Provincial, ordenadas en base a las cinco Líneas Estratégicas descritas.

2.1 GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y DE LOS ECOSISTEMA

El conjunto de entrevistas pone de relieve que la gestión del agua constituye una de las líneas estratégicas más críticas para la adaptación climática de la provincia de Badajoz. Las personas responsables de las áreas vinculadas al ciclo hídrico expresan la necesidad de adoptar un **enfoque integral y sistémico**, que considere la relación entre el agua, el suelo, la vegetación y los usos del territorio. La creciente frecuencia de sequías prolongadas e inundaciones repentinas exige superar la visión sectorial y avanzar hacia una **planificación hidrológica coordinada y anticipatoria**.

Se identifica como prioridad la elaboración de un **Plan Integral de Saneamiento y Drenaje Provincial**, que integre la depuración, el abastecimiento y la prevención de inundaciones en un único marco operativo. Este plan debería incorporar **modelos hidráulicos municipales**, promover la

modernización de redes obsoletas y fomentar soluciones basadas en la naturaleza (SBN) como sistemas de drenaje urbano sostenible, restauración de cauces y zonas de laminación natural. La falta de inversión en saneamiento y el deficiente mantenimiento de infraestructuras hídricas locales se señalan como debilidades estructurales que agravan la vulnerabilidad ante los fenómenos extremos.

Asimismo, se subraya la necesidad de reforzar la **coordinación interadministrativa** entre la Diputación, las Confederaciones Hidrográficas y la Junta de Extremadura, mediante la creación de una **mesa de trabajo permanente** que facilite la coherencia de políticas y la cooperación técnica. Desde el ámbito institucional, se propone potenciar la capacidad de análisis y control ambiental a través de la **creación de un laboratorio provincial o regional de agua, suelos y aire**, que centralice los datos ambientales, mejore la fiabilidad de la información y respalde la toma de decisiones climáticas a nivel local y provincial.

Las entrevistas también destacan la importancia de la **formación y la innovación aplicada**. Se propone estrechar la colaboración con universidades y centros de investigación para desarrollar proyectos de I+D+i orientados al territorio, así como promover la **retención del talento técnico** y la capacitación de personal municipal en gestión hídrica, control de fugas y reutilización de aguas regeneradas. La **educación ambiental y la sensibilización ciudadana** son consideradas herramientas fundamentales para fomentar una cultura del agua responsable, especialmente en el medio rural, donde los hábitos de consumo y riego continúan generando tensiones en el recurso.

Entre las propuestas más recurrentes se incluyen: la implantación de **proyectos piloto de captación de pluviales y reutilización de aguas depuradas**, la mejora de la eficiencia en los edificios públicos mediante tecnologías de ahorro hídrico, y la incorporación de criterios de eficiencia y resiliencia en todos los proyectos financiados por la Diputación. En paralelo, se aboga por abordar las prácticas tradicionales de uso del agua —particularmente el riego excesivo— mediante estudios antropológicos que permitan adaptar las políticas de sensibilización a la realidad cultural y productiva del territorio.

En conjunto, las entrevistas evidencian que la **gestión sostenible del agua** no solo es una cuestión técnica, sino también cultural, institucional y educativa. El agua emerge como un vector estratégico de cohesión territorial, cuya gestión coordinada y sostenible puede convertirse en un eje vertebrador de la adaptación climática en la provincia.

2.2 TRANSICIÓN AGROFORESTAL Y RESILIENCIA TERRITORIAL

Las entrevistas realizadas ponen de manifiesto que la **transición agroforestal** es uno de los pilares esenciales para garantizar la adaptación climática de la provincia de Badajoz. La estructura productiva del territorio —altamente dependiente del sector agroganadero, la gestión forestal y los recursos naturales— hace que la resiliencia del sistema rural sea determinante para la sostenibilidad social, económica y ambiental de la provincia.

Las personas expertas coinciden en que la provincia afronta una **triple vulnerabilidad estructural**: una elevada exposición a fenómenos extremos (sequías prolongadas, incendios forestales, pérdida de suelo fértil), una dependencia económica del sector primario, y una creciente despoblación en las áreas rurales. Estas condiciones demandan una respuesta planificada que combine la innovación tecnológica con la recuperación de prácticas tradicionales sostenibles y la creación de oportunidades de empleo verde.

Una de las líneas más reiteradas es la necesidad de **impulsar un modelo de agricultura y ganadería adaptado al cambio climático**, basado en la **diversificación productiva y la eficiencia en el uso de los recursos**. Se propone el fomento de **cultivos autóctonos y variedades resistentes** a la sequía y las altas temperaturas, así como el uso de **sistemas de riego inteligente y agricultura de precisión**. Las entrevistas también destacan la conveniencia de vincular las políticas agrarias de adaptación con los programas de desarrollo rural existentes, aprovechando los instrumentos financieros de la Política Agraria Común (PAC) y las líneas de apoyo de los **Grupos de Acción Local (GAL)** como agentes vertebradores de la transición ecológica en el medio rural.

Otro elemento central identificado es la **gestión forestal sostenible** como herramienta doble: de mitigación del riesgo climático y de dinamización económica. Se propone reforzar los **programas de reforestación y restauración ecológica**, así como la creación de **corredores ecológicos** que incrementen la conectividad de los ecosistemas y sirvan como sumideros de carbono naturales. La implantación de **planes periurbanos y comarcales de prevención de incendios** y el mantenimiento de **cortafuegos productivos** se consideran medidas urgentes ante la creciente incidencia de incendios forestales y la acumulación de biomasa no gestionada. En este sentido, las entrevistas coinciden en la importancia de **valorizar la biomasa** y otros subproductos forestales, promoviendo **centros logísticos comarcales** que permitan la generación de energía y empleo local.

Se destaca también la necesidad de **recuperar y modernizar prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales** (pastoreo extensivo, rotación de cultivos, dehesas boyales) por su valor ambiental y social, integrando su manejo en estrategias de adaptación basadas en la naturaleza. Estas prácticas, además de conservar la biodiversidad, favorecen la infiltración del agua, previenen la erosión y mantienen la productividad del suelo, contribuyendo a un modelo de **gestión agroecológica del territorio**.

Las entrevistas insisten en reforzar los **incentivos económicos y formativos** dirigidos a agricultores, ganaderos y jóvenes rurales. Se plantea el establecimiento de **líneas de apoyo para el relevo generacional**, la **formación técnica** en adaptación climática y agricultura sostenible, y el impulso a **escuelas taller o programas formativos específicos** (como el proyecto ESCALA) que permitan capacitar a la población joven y fomentar el emprendimiento verde. Estas medidas buscan no solo reducir la vulnerabilidad climática del sector, sino también **favorecer el arraigo poblacional** y la diversificación de la economía rural.

El ámbito agroforestal se vincula, además, con el desarrollo de **nuevas economías rurales sostenibles**, que integren el **turismo de naturaleza, la bioeconomía y la economía circular** como motores complementarios. Se propone promover **proyectos piloto de valorización de residuos agrícolas y ganaderos**, fomentar la certificación ambiental de productos locales y crear **sinergias entre la producción agroalimentaria y el turismo sostenible**. Este enfoque, según los entrevistados, debe alinearse con los objetivos del **reto demográfico**, garantizando la equidad territorial y la sostenibilidad a largo plazo.

Por último, se resalta la importancia de reforzar la **gobernanza territorial** y la **colaboración público-privada**. La transición agroforestal requiere un marco institucional coordinado que integre a los ayuntamientos, los GAL, las asociaciones agrarias y las universidades. Se propone establecer una **mesa provincial de transición ecológica y ruralidad**, encargada de definir prioridades, coordinar proyectos comarcales y asegurar la coherencia entre las estrategias de adaptación, la gestión forestal y las políticas de desarrollo local.

En conjunto, las entrevistas revelan que la **resiliencia territorial** en Badajoz no puede entenderse sin la transformación del sistema agroforestal. Adaptar el territorio implica reequilibrar su estructura productiva, aprovechar su potencial ambiental y fortalecer su tejido social. La transición agroforestal se presenta así no solo como una respuesta al cambio climático, sino como una **oportunidad de desarrollo sostenible, cohesión y revitalización rural** para el conjunto de la provincia.

2.3 TERRITORIOS RESILIENTES Y CIUDADES ADAPTADAS

Las entrevistas realizadas con responsables técnicos y personal vinculado a la planificación territorial, la obra pública y la gestión de infraestructuras en la Diputación de Badajoz evidencian una preocupación compartida: la **vulnerabilidad creciente del entorno urbano y del sistema infraestructural frente a los impactos del cambio climático**. Los fenómenos meteorológicos extremos —especialmente las olas de calor, las lluvias torrenciales y los episodios de inundación— se perciben como amenazas recurrentes que afectan tanto a la funcionalidad de las ciudades como a la seguridad de las personas y bienes.

Desde esta perspectiva, los participantes coinciden en la necesidad de impulsar una **transformación estructural de los modelos de planificación y gestión urbana**, orientada hacia la **resiliencia climática** y la **integración de soluciones basadas en la naturaleza (SBN)**. Las áreas urbanas, especialmente los municipios medianos y pequeños de la provincia, presentan déficits históricos en materia de drenaje pluvial, arbolado, eficiencia energética y confort térmico, lo que incrementa su exposición al riesgo climático.

Uno de los aspectos más señalados en las entrevistas es la urgencia de **incorporar la adaptación climática como criterio obligatorio en la planificación, diseño y ejecución de proyectos municipales**. Esto incluye tanto las infraestructuras de nueva creación como la rehabilitación de

equipamientos existentes. Se propone el desarrollo de una **metodología interna de evaluación de resiliencia climática** para las obras financiadas por la Diputación, que establezca criterios mínimos de eficiencia energética, gestión del agua, materiales sostenibles y reducción de la huella de carbono. Esta metodología debería aplicarse de forma transversal a las bases de subvención, licitaciones y contratos públicos, consolidando una cultura de diseño y construcción adaptada al clima.

Otro elemento clave identificado es la **modernización del sistema de abastecimiento, alcantarillado y saneamiento**, que se percibe como un ámbito prioritario para la inversión pública. Los técnicos insisten en reforzar la llamada **Base 34** como instrumento para modernizar las redes hídricas urbanas, reducir pérdidas, mejorar el drenaje y minimizar el impacto de vertidos. En paralelo, se recomienda la incorporación de **sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS)**, que permitan una gestión más eficiente de las aguas pluviales, reduzcan el riesgo de inundaciones y aporten valor ambiental a los espacios públicos.

En el plano urbanístico, las entrevistas destacan la necesidad de **repensar el diseño del espacio público** para mitigar el efecto isla de calor. Se recomienda priorizar la creación de **zonas de sombra mediante arbolado y elementos vegetales**, la instalación de **cubiertas y jardines verticales**, y la promoción de materiales reflectantes y permeables en pavimentos y fachadas. Estas intervenciones, además de mejorar el confort térmico, contribuyen a la calidad ambiental y al bienestar ciudadano, reforzando la percepción de un entorno urbano saludable y habitable.

El personal técnico de infraestructuras también subraya la importancia de la **inspección preventiva y el mantenimiento sistemático** de los elementos críticos de la red viaria (taludes, drenajes, puentes y cunetas). Se propone el desarrollo de un **sistema provincial de inspección y refuerzo de puntos vulnerables**, apoyado en tecnologías de teledetección y monitorización climática. La integración de **mapas de riesgo y vulnerabilidad** en la planificación de carreteras y obras públicas se considera una medida clave para priorizar las inversiones y anticipar daños.

En el ámbito de la edificación, las entrevistas apuntan a la necesidad de **rehabilitar energéticamente los edificios públicos y municipales**, mejorando su eficiencia y confort climático. Se sugiere aprovechar las líneas de apoyo del IDAE, la Junta de Extremadura y la propia Diputación para financiar **programas de eficiencia energética y energías renovables**, especialmente en colegios, centros culturales y deportivos. Asimismo, se plantea incorporar criterios climáticos en los **planes de autoprotección y seguridad laboral** del personal de mantenimiento, con especial atención a la exposición a olas de calor.

Un aspecto recurrente en las entrevistas es la relevancia de **fomentar la movilidad sostenible** como herramienta de adaptación urbana. Se menciona la necesidad de promover redes de transporte intermunicipal eficientes, itinerarios peatonales y ciclistas, y la electrificación progresiva de la flota pública. Estas medidas, aunque vinculadas en parte a la mitigación, tienen un efecto directo en la reducción del estrés térmico urbano y en la mejora de la calidad ambiental.

En el plano institucional, se destaca la necesidad de **coordinar la planificación urbanística, infraestructural y ambiental bajo un mismo marco estratégico**, garantizando la compatibilidad entre el desarrollo urbano y la protección del territorio. Se propone, en este sentido, alinear las actuaciones del PACCDB con los procesos de **presupuestos participativos y planificación estratégica municipal**, incorporando la adaptación climática como criterio de prioridad en la inversión pública.

Por último, las entrevistas sugieren reforzar el papel de la Diputación como **agente de asistencia técnica y acompañamiento municipal**. La institución puede desempeñar una función clave en la **capacitación de técnicos locales**, el desarrollo de **guías y cláusulas tipo sobre adaptación climática**, y la difusión de **buenas prácticas de urbanismo resiliente**.

En conjunto, el ámbito de **Territorio resiliente y ciudades adaptadas** se configura como un espacio de transformación estructural. Las entrevistas coinciden en que adaptar el territorio no significa únicamente protegerlo frente a los riesgos, sino **redefinir el modelo urbano y de infraestructura** desde la sostenibilidad, la anticipación y la equidad territorial. La provincia de Badajoz tiene ante sí la oportunidad de consolidar un nuevo paradigma de planificación que convierta sus ciudades y pueblos en entornos más seguros, habitables y preparados para el futuro climático.

2.4 SALUD, BIENESTAR Y COHESIÓN SOCIAL

El ámbito de **salud, bienestar y cohesión social** se configura como un pilar fundamental en la adaptación al cambio climático, al situar en el centro de la acción climática a las personas, sus condiciones de vida y los sistemas de atención que garantizan su bienestar. Las entrevistas realizadas en las áreas de políticas sociales, cooperación internacional, deporte y cultura reflejan una preocupación creciente por los **efectos directos e indirectos del cambio climático sobre la salud y la equidad social** en la provincia de Badajoz.

Los interlocutores coinciden en que el cambio climático actúa como **multiplicador de desigualdades**. Las olas de calor, la degradación ambiental y la escasez de recursos básicos afectan con mayor intensidad a los grupos más vulnerables —personas mayores, menores, población rural aislada, mujeres en situación de dependencia y colectivos migrantes—, generando un nuevo tipo de desigualdad territorial y social. Este diagnóstico refuerza la necesidad de **integrar la perspectiva climática en las políticas sociales y sanitarias provinciales**, a fin de construir comunidades resilientes y sistemas de protección adaptativos.

Entre las principales prioridades identificadas destaca la **incorporación del riesgo climático en la planificación de los servicios sociales**. Se propone desarrollar **protocolos de actuación específicos frente a olas de calor, inundaciones o cortes eléctricos**, integrando la variable climática en la atención domiciliaria, los centros de día y los servicios de teleasistencia. La creación de un **censo**

municipal de personas vulnerables es una de las medidas más mencionadas, con el objetivo de facilitar una respuesta rápida y focalizada ante emergencias.

Asimismo, las entrevistas señalan la necesidad de establecer **redes locales de refugios climáticos** que sirvan como espacios seguros durante eventos extremos. Estos lugares —bibliotecas, centros sociales, polideportivos o edificios municipales— deben acondicionarse con criterios de accesibilidad, confort térmico y disponibilidad de agua, priorizando su ubicación en barrios con mayor exposición al calor. Paralelamente, se subraya la conveniencia de **formar al personal de servicios sociales y sanitarios** en materia de cambio climático, salud ambiental y gestión del riesgo, con el apoyo técnico de la Diputación y la coordinación con el Servicio Extremeño de Salud y la Oficina de Cambio Climático.

Otro eje fundamental abordado en las entrevistas es la **dimensión del bienestar y la conciliación social frente a las nuevas condiciones climáticas**. Se plantea promover la **reorganización de los horarios laborales y de ocio**, fomentando las actividades en horas de menor exposición térmica (por ejemplo, en horario nocturno), así como favorecer el **teletrabajo y la flexibilidad horaria** en las administraciones locales. Estas medidas, además de mejorar la productividad y la calidad de vida, contribuyen a mitigar los efectos del calor sobre la salud y a adaptar el ritmo social a la realidad climática de Extremadura.

Las entrevistas también insisten en la **importancia de incorporar la perspectiva de género y diversidad en las estrategias de adaptación**, reconociendo la doble vulnerabilidad de las mujeres y colectivos LGTBIQ+ frente al cambio climático. Se propone transversalizar el enfoque de género en las bases de subvención, programas de cooperación y convenios locales, fomentando proyectos que aborden la resiliencia comunitaria desde una mirada inclusiva. En este sentido, se destaca el papel de las **redes de asociaciones de mujeres** como canales de comunicación, sensibilización y participación en el diseño de soluciones locales.

La **educación ambiental y la sensibilización ciudadana** aparecen como herramientas prioritarias. Los servicios sociales y de cooperación proponen campañas informativas dirigidas a familias, personas mayores y comunidades rurales sobre medidas de autoprotección ante calor extremo o inundaciones, el uso eficiente del agua y la gestión de residuos. Estas acciones deben complementarse con programas educativos en centros escolares, deportivos y culturales que promuevan hábitos saludables y sostenibles.

En el ámbito de la cooperación internacional, las entrevistas sugieren reorientar las líneas de trabajo hacia la **"justicia climática"**, apoyando proyectos de adaptación y mitigación en comunidades vulnerables, tanto a nivel local como en países socios. Se plantea la financiación de iniciativas relacionadas con la soberanía alimentaria, el acceso al agua, las energías renovables y la protección de la biodiversidad, consolidando el papel de la Diputación de Badajoz como actor de referencia en la cooperación descentralizada climática.

Por último, las entrevistas destacan la necesidad de **fortalecer la coordinación entre los servicios sociales, las entidades del tercer sector y la Oficina de Cambio Climático de la Diputación**, generando canales fluidos de intercambio de información y respuesta ante emergencias. Este modelo de gobernanza compartida permitirá mejorar la anticipación, reducir la exposición de la población vulnerable y optimizar los recursos disponibles.

En conjunto, el ámbito de **salud, bienestar y cohesión social** refleja que la adaptación climática no es únicamente un desafío ambiental, sino también un reto social y humano. Requiere transformar las estructuras de apoyo, promover la equidad y garantizar que la respuesta climática llegue primero a quienes más lo necesitan. La Diputación de Badajoz tiene así la oportunidad de consolidar un modelo pionero de **bienestar climático**, donde la salud pública, la solidaridad y la cohesión territorial sean los pilares de una provincia más resiliente y justa.

2.5 GOBERNANZA CLIMÁTICA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

El ámbito de **gobernanza climática, conocimiento e innovación** constituye una línea estratégica transversal del Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Provincia de Badajoz, al ser el espacio donde confluyen la coordinación institucional, la gestión del conocimiento técnico y la participación ciudadana. Las entrevistas realizadas reflejan una visión compartida: la adaptación climática solo será efectiva si se sustenta en una gobernanza sólida, integradora y basada en la evidencia científica.

Los participantes coinciden en la necesidad de construir un **modelo de gobernanza climática multinivel**, que refuerce la cooperación entre la Diputación de Badajoz, los ayuntamientos, la Junta de Extremadura, las confederaciones hidrográficas, las universidades y la sociedad civil. Este modelo debe garantizar la coherencia entre las políticas sectoriales —agua, energía, agricultura, salud o infraestructuras— e incorporar la perspectiva climática en todas las decisiones públicas. La creación de **mecanismos de coordinación interinstitucional**, como mesas técnicas provinciales y grupos de trabajo sectoriales, se plantea como una prioridad para avanzar hacia una acción climática coherente, participativa y eficaz.

Asimismo, las entrevistas subrayan el papel clave de la **Diputación de Badajoz como entidad facilitadora y articuladora de la acción climática local**. En este sentido, se propone establecer una **unidad técnica o coordinación interna de cambio climático**, encargada de promover la integración de los criterios de adaptación en todas las áreas de gestión de la institución (infraestructuras, medio ambiente, desarrollo rural, cultura o servicios sociales). Esta estructura permitiría hacer seguimiento del PACCDB, evaluar su implementación y servir de apoyo técnico a los municipios en la ejecución de medidas locales.

Otro de los temas más reiterados es la necesidad de **integrar la adaptación climática en los procedimientos administrativos y financieros** de la Diputación. Se plantea incluir requisitos de resiliencia y sostenibilidad en la **fase de diseño, contratación y ejecución de proyectos de inversión**, así como elaborar **cláusulas tipo de adaptación** para que los ayuntamientos las

incorporen en sus licitaciones. Además, se recomienda establecer un **sistema de evaluación interna** de la resiliencia climática de las actuaciones financiadas, garantizando que todas contribuyan a reducir la vulnerabilidad territorial.

Las entrevistas también ponen de relieve la importancia del **conocimiento, la formación y la innovación como motores de cambio institucional**. Se propone la creación de un **programa de capacitación interna** en materia de adaptación, sostenibilidad y eficiencia energética, dirigido tanto al personal técnico como a los cargos públicos. Este programa debería incluir módulos sobre contratación verde, gestión de riesgos climáticos y comunicación ambiental. Paralelamente, se aboga por incorporar contenidos climáticos en los **temarios de oposiciones y procesos de promoción interna**, de manera que la cultura de la sostenibilidad se integre estructuralmente en la administración provincial.

La **participación y la comunicación** se consideran dimensiones esenciales de la gobernanza climática. Los entrevistados destacan la necesidad de **potenciar los canales de participación ciudadana** ya existentes —como los Consejos Locales de Participación o los presupuestos participativos—, ampliando su alcance para incluir el debate y la toma de decisiones sobre medidas de adaptación. Asimismo, se propone la creación de **una red de voluntariado ambiental institucional**, integrada por personal de la Diputación y ciudadanía, que contribuya a la sensibilización y a la detección temprana de problemáticas ambientales en los municipios.

En paralelo, se considera necesario **fortalecer los mecanismos de comunicación y divulgación del Plan de Adaptación**. Se sugiere simplificar y digitalizar la información mediante resúmenes ejecutivos accesibles, materiales audiovisuales y contenidos interactivos, que acerquen el PACCDB a la ciudadanía y mejoren la comprensión pública de los riesgos climáticos. Estas herramientas deben complementarse con estrategias de educación ambiental en los centros educativos, asociaciones y colectivos sociales, consolidando una cultura climática compartida.

En el ámbito del conocimiento técnico, se plantea la creación de un **sistema provincial de información y monitoreo climático**, que integre datos de agua, suelo, energía, biodiversidad e infraestructuras, facilitando la toma de decisiones basadas en evidencias. Este sistema debería alimentarse mediante convenios de colaboración con universidades, centros de investigación y el propio Observatorio de Sostenibilidad de la Diputación, garantizando la actualización y la interoperabilidad de la información.

El **fomento de la innovación aplicada y la transferencia de conocimiento** son también prioridades señaladas. Se propone promover convenios con universidades y centros tecnológicos para el desarrollo de **proyectos piloto de adaptación**, orientados a la gestión del agua, la eficiencia energética, la restauración de ecosistemas y la digitalización ambiental. Asimismo, se plantea fomentar la **economía verde y la fiscalidad climática** mediante incentivos fiscales locales que premien las buenas prácticas en materia de adaptación, así como impulsar comunidades energéticas y proyectos de cooperación público-privada en sostenibilidad.

Finalmente, las entrevistas resaltan la importancia de la **transversalidad del enfoque climático**. El cambio climático debe incorporarse no como una política sectorial, sino como un principio estructural del gobierno local. Esto implica que todos los planes, proyectos y programas de la Diputación —desde los de carácter económico hasta los sociales o culturales— consideren los escenarios climáticos futuros, los riesgos asociados y las oportunidades de resiliencia.

En conjunto, el ámbito de **gobernanza climática, conocimiento e innovación** define la arquitectura institucional que permitirá sostener el resto de las líneas estratégicas del Plan de Adaptación. La Diputación de Badajoz tiene la oportunidad de liderar un modelo de gobernanza territorial avanzado, basado en la cooperación, la transparencia y la ciencia, donde el conocimiento y la innovación se conviertan en las herramientas clave para garantizar una provincia más resiliente, competitiva y climáticamente preparada para el futuro.

2.6 CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS

A continuación, se presenta un Análisis DAFO General que agrupa los puntos clave de todas las entrevistas, seguido de una consolidación de todas las Medidas a Implementar que han sido propuestas

2.6.a DAFO INTEGRADO DERIVADO DE LAS ENTREVISTAS

DEBILIDADES	FORTALEZAS
▪ Falta de transversalidad climática: el cambio climático aún no se integra plenamente en la planificación interna, contratación o diseño de políticas provinciales. La adaptación se percibe a menudo como una cuestión ambiental más que estructural. ▪ Competencias limitadas en la gestión directa de recursos hídricos: la dependencia de las Confederaciones Hidrográficas y de la normativa estatal reduce la capacidad de acción de la Diputación en agua, saneamiento y drenaje. ▪ Ausencia de una estructura técnica específica para sostenibilidad o cambio climático: no existe una unidad o puesto con dedicación exclusiva a coordinar y hacer seguimiento de las políticas climáticas internas. ▪ Desigual capacidad técnica y económica entre municipios: los ayuntamientos pequeños carecen de personal y medios para aplicar medidas de adaptación o responder a emergencias ambientales. ▪ Infraestructuras vulnerables a fenómenos extremos: carreteras, caminos y redes de abastecimiento no fueron diseñadas para resistir olas de calor, inundaciones o incendios, lo que incrementa los costes de mantenimiento. ▪ Insuficiente recopilación y gestión de datos ambientales: no hay un sistema integrado de información climática provincial; la información se dispersa entre servicios y proyectos.	▪ Capacidad técnica consolidada de la Diputación: experiencia reconocida en planificación territorial, obras públicas, abastecimiento de agua (Consortio Promedio), gestión energética y emergencias. ▪ Amplia red territorial de apoyo municipal: la Diputación actúa como eje vertebrador del territorio, con capacidad de coordinación y asistencia técnica. ▪ Cultura institucional orientada al servicio público: alto compromiso de los equipos técnicos y buena disposición a incorporar criterios ambientales en sus competencias. ▪ Existencia de programas de eficiencia y sostenibilidad: teletrabajo, digitalización, papel cero, ahorro energético y programas EFQM de calidad institucional. ▪ Integración previa de la Agenda 2030 y la igualdad de género: bases sólidas para introducir la variable climática como eje transversal. ▪ Potencial de coordinación interdepartamental: estructuras de gobernanza ya creadas (comisiones, áreas temáticas, consorcios). ▪ Amplia red social y asociativa: entidades culturales, deportivas y ONG con capacidad de movilización ciudadana y comunicación local. ▪ Capacidad de innovación y gestión de fondos europeos: experiencia en la ejecución de proyectos europeos (LIFE, FEDER, EDUSI, PRTR).

DEBILIDADES	FORTALEZAS
▪ Escasa coordinación interdepartamental: las áreas trabajan con objetivos sectoriales, lo que dificulta una visión compartida del riesgo climático y la planificación transversal. ▪ Baja integración del riesgo climático en los procesos de contratación pública: los pliegos de obras, servicios y suministros no incluyen de forma sistemática cláusulas de resiliencia, eficiencia o mitigación. ▪ Carencia de indicadores sociales de vulnerabilidad climática: no existen métricas homogéneas sobre los grupos de población más expuestos (personas mayores, rurales, con bajos recursos). ▪ Desconexión parcial entre investigación e implementación: la transferencia de conocimiento técnico desde el ámbito universitario o científico hacia la práctica institucional y municipal es todavía limitada. ▪ Recursos humanos escasos y alta rotación técnica: especialmente en áreas rurales, donde los proyectos de sostenibilidad dependen de personal externo o subvencionado. ▪ Procesos de participación poco eficaces en formato digital: las herramientas en línea no alcanzan a toda la población, generando brechas entre municipios rurales y urbanos.	▪ Compromiso institucional visible con la sostenibilidad: la Diputación promueve la acción climática en su discurso político y en su cooperación internacional. ▪ Presencia territorial y conocimiento del medio rural: cercanía con los municipios y sensibilidad frente a los problemas locales.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
▪ Incremento de fenómenos climáticos extremos: olas de calor, sequías, incendios, tormentas e inundaciones con frecuencia y severidad crecientes, afectando a infraestructuras, servicios y salud pública. ▪ Deterioro de recursos naturales y pérdida de biodiversidad: desertificación, erosión de suelos y agotamiento de acuíferos amenazan los ecosistemas rurales. ▪ Aumento del coste energético y de mantenimiento de infraestructuras: la exposición a altas temperaturas y eventos extremos acelera el desgaste y eleva los gastos públicos.	▪ Marco estratégico nacional y europeo favorable: alineación con el PNACC 2021–2030, el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 abre nuevas líneas de financiación y cooperación. ▪ Posibilidad de integrar el cambio climático en la planificación provincial: incluir criterios de resiliencia y adaptación en proyectos de obra, ordenación del territorio y servicios. ▪ Creación de sistemas de información y observatorios climáticos provinciales: para centralizar datos ambientales y orientar decisiones de inversión.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
▪ Despoblación y envejecimiento del medio rural: agravan la vulnerabilidad social y limitan la capacidad de respuesta local ante crisis climáticas. ▪ Fragmentación competencial entre administraciones: las superposiciones normativas dificultan la ejecución ágil de políticas hídricas, forestales o urbanas. ▪ Dependencia de financiación externa (fondos europeos o estatales): los proyectos de adaptación dependen de convocatorias temporales, dificultando la continuidad. ▪ Riesgo de desigualdad territorial en la adaptación: los municipios con más recursos avanzan más rápido, mientras los pequeños dependen de la asistencia provincial. ▪ Posible pérdida de talento técnico e investigativo: la falta de oportunidades estables en el territorio provoca fuga de personal cualificado. ▪ Percepción ciudadana limitada del cambio climático: el tema se percibe a menudo como lejano o técnico, reduciendo la participación social en la acción climática. ▪ Incremento de la vulnerabilidad sanitaria: especialmente en mayores, niños y personas con enfermedades crónicas ante olas de calor y contaminación.	▪ Desarrollo de comunidades energéticas locales y proyectos de bioeconomía: que impulsen la autosuficiencia y la economía circular rural. ▪ Ampliación de la cooperación interadministrativa: mediante convenios con la Junta de Extremadura, universidades, CHG y organismos estatales. ▪ Inclusión de criterios de adaptación en la contratación pública y subvenciones: para orientar la inversión hacia infraestructuras y servicios más resilientes. ▪ Aprovechamiento de fondos europeos y nacionales de recuperación: para proyectos de transición ecológica y adaptación climática. ▪ Mayor sensibilización ciudadana postcrisis climáticas: cada evento extremo aumenta la conciencia pública y la demanda de soluciones. ▪ Transformación digital y teledetección ambiental: nuevas tecnologías que facilitan la gestión preventiva del territorio. ▪ Educación ambiental y campañas participativas: oportunidad para reforzar la identidad provincial como referente en acción climática local.

2.6.b RELACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS EN ENTREVISTAS INTERNAS

Agua y Recursos Hídricos

- Plan integral de gestión hídrica: Integrar abastecimiento, depuración, drenaje e inundaciones mediante modelos hidráulicos y soluciones basadas en la naturaleza.
- Modernización de infraestructuras: Sustitución de materiales obsoletos (fibrocemento), mejora de redes y telegestión.
- Planes de sequía y prevención de inundaciones: Protocolos actualizados y coordinados entre municipios y Confederaciones Hidrográficas.
- Reutilización y ahorro de agua: Implantar sistemas de captación de pluviales y aguas regeneradas.
- Sensibilización ciudadana: Campañas de uso racional del agua y educación ambiental.
- Laboratorio ambiental provincial: Creación de un laboratorio que centralice análisis de agua, suelos y aire.
- Censo y control de pozos: Regulación y vigilancia de pozos ilegales.
- Infraestructura verde para la gestión del agua: Integrar drenajes sostenibles y zonas naturales de retención.

Ecosistemas y Biodiversidad

- Restauración ecológica y reforestación: Rehabilitación de ecosistemas degradados y corredores biológicos.
- Planes de prevención de incendios y plagas: Gestión preventiva y planes periurbanos.
- Fomento de la biodiversidad autóctona: Promover especies resilientes y su función ecológica.
- Manejo sostenible del ganado y pastoreo tradicional: Integración de prácticas agroganaderas sostenibles.
- Aprovechamiento de fondos europeos: Financiar acciones de restauración y conservación.

- Educación ambiental y participación ciudadana: Jornadas y talleres de sensibilización sobre ecosistemas.
- Conservación de dehesas como sumideros de carbono: Promoción de proyectos de compensación y mercado de carbono.
- Planes locales de biodiversidad: Diagnósticos y estrategias municipales de protección ecológica.

Sistemas Agrarios y Forestales

- Agricultura y ganadería resiliente: Fomento de variedades autóctonas adaptadas al calor y sequía.
- Riego eficiente y agricultura de precisión: Uso de nuevas tecnologías y sensores para optimizar recursos.
- Relevo generacional en el sector agroforestal: Incentivos económicos y programas de formación juvenil.
- Innovación y digitalización rural: Uso de drones e inteligencia artificial en el manejo agrícola y forestal.
- Economía circular en el campo: Valorización de residuos orgánicos y energías renovables rurales.
- Restauración y diversificación productiva: Proyectos tipo “Mosaico” y “bosques sinérgicos”.
- Planes de prevención de incendios forestales: Integrar cortafuegos, limpieza de montes y gestión del combustible vegetal.
- Escuelas taller y formación técnica agraria: Capacitación en nuevas técnicas sostenibles.

Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda

- Diseño urbano climático: Incorporación de zonas verdes, sombra natural y drenaje urbano sostenible.
- Rehabilitación energética: Mejora de eficiencia en edificios públicos y privados.

- Movilidad sostenible: Promoción del transporte activo y reducción del uso del vehículo privado.
- Comunidades energéticas locales: Impulso a la autosuficiencia energética municipal.
- Infraestructuras resilientes: Adaptación de carreteras, puentes y drenajes a riesgos climáticos.
- Refugios climáticos urbanos: Espacios de protección frente al calor para colectivos vulnerables.
- Materiales sostenibles de construcción: Incentivo al uso de materiales de baja huella de carbono.
- Inspección y mantenimiento preventivo de infraestructuras: Refuerzo de puntos críticos frente a aluviones e incendios.

Economía Rural, turismo

- Turismo sostenible y de naturaleza: Integración de variables climáticas en la planificación turística.
- Bioeconomía y desarrollo local: Fomento de la economía circular y de proximidad.
- Aprovechamiento de recursos forestales y aromáticos: Potenciar nuevos usos rurales sostenibles.
- Reforzar la cooperación con Grupos de Acción Local (GAL): Coordinación territorial para proyectos de adaptación.
- Fomento de cooperativas y redes productivas locales: Apoyo al emprendimiento verde.
- Incentivos fiscales para buenas prácticas climáticas: Bonificaciones y líneas de financiación verde.
- Digitalización rural: Mejora de la conectividad y servicios tecnológicos sostenibles.
- Programas LEADER y de innovación rural: Apoyo a proyectos de sostenibilidad agroecológica.

Riesgos Naturales

- Sistemas de alerta temprana: Detección de incendios, inundaciones y olas de calor.
- Planes de emergencia y autoprotección: Adaptados al contexto climático.
- Formación en gestión de riesgos: Capacitación técnica municipal y sectorial.
- Red de hidrantes y puntos de agua para emergencias: Mantenimiento y revisión anual.
- Coordinación interinstitucional: CPEI, Cruz Roja y protección civil en gestión de crisis.
- Planes periurbanos contra incendios: Protección de zonas de interfaz urbano-forestal.
- Monitorización e inspección de zonas críticas: Taludes, drenajes y áreas de riesgo.
- Integración de riesgos climáticos en la planificación urbanística.

Salud Pública y Bienestar Social

- Censo y atención a personas vulnerables: Identificación y seguimiento de colectivos de riesgo.
- Refugios climáticos: Espacios seguros ante calor y eventos extremos.
- Adaptación de servicios sociales: Protocolos ante olas de calor y emergencias.
- Educación y campañas de sensibilización climática: Formación ciudadana y comunitaria.
- Reordenación de horarios laborales y de ocio: Prevención ante temperaturas extremas.
- Integración de la justicia climática: En cooperación y políticas sociales.
- Programas de salud pública adaptados al clima: Coordinación con servicios sanitarios y protección civil.
- Centros de mayores adaptados y asistencia de emergencia.

Gobernanza, conocimiento y participación

- Integración del cambio climático en la gestión pública: Incluir criterios ambientales en todos los procesos de la Diputación.

- Formación técnica y sensibilización interna: Capacitar al personal y difundir buenas prácticas.
- Unidad de coordinación climática: Creación de un órgano técnico transversal.
- Participación ciudadana y transparencia: Red de voluntariado ambiental y mecanismos participativos.
- Observatorio provincial del cambio climático: Sistema de información y seguimiento de indicadores.
- Simplificación y digitalización administrativa: Comunicación clara y accesible del Plan.
- Colaboración interinstitucional: Coordinación con Junta, GAL y entidades locales.
- Financiación verde y acceso a fondos europeos.
- Evaluación periódica del Plan de Adaptación y actualización de medidas.

3 ENTREVISTAS A PERSONAS EXPERTAS

El presente apartado sintetiza las entrevistas realizadas a personas expertas en el contexto del Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático de la Diputación de Badajoz (PACCDB), desarrolladas entre finales de octubre y mediados de noviembre de 2025.

En esta fase del trabajo de campo han participado un total de **16 personas expertas**, procedentes de distintos ámbitos profesionales e institucionales, con el objetivo de incorporar conocimiento especializado y contrastar sus aportaciones con los resultados del diagnóstico territorial y del resto del proceso participativo.

Las entrevistas se han mantenido con personas expertas en diversos ámbitos como **administración pública, gestión técnica, investigación, acción social o planificación territorial**, representando a entidades de ámbito autonómico, local y estatal, así como al sector académico y a organizaciones de la sociedad civil. Entre las entidades representadas se encuentran organismos de la **Junta de Extremadura**, la **Confederación Hidrográfica del Guadiana**, ayuntamientos, la **Universidad de Extremadura**, organizaciones sociales, organizaciones sindicales, colegios profesionales vinculados al urbanismo y las infraestructuras, y entidades ambientales y de desarrollo rural con implantación en distintos territorios de la provincia.

La diversidad de perfiles y el conocimiento experto ha permitido abordar la adaptación al cambio climático desde una perspectiva múltiple e integral, incorporando visiones técnicas, científicas, sociales y territoriales. Las aportaciones realizadas han contribuido a identificar riesgos climáticos prioritarios, necesidades de adaptación sectorial y oportunidades de actuación desde el ámbito competencial de la Diputación de Badajoz, reforzando la coherencia, viabilidad y enfoque aplicado de las líneas estratégicas y medidas finalmente incluidas en el Plan.

La información recabada se ha estructurado y analizado para identificar necesidades, oportunidades y líneas de acción prioritarias bajo el prisma de la adaptación y dentro del marco competencial provincial —asistencia técnica y financiera a municipios, coordinación interadministrativa, planificación supramunicipal, capacitación y seguimiento—. Se ofrece una lectura transversal y temática alineada con los ocho ámbitos iniciales que contemple el PACCDB, incorporando los conceptos y propuestas clave, así como recomendaciones operativas y criterios de implementación, seguimiento y gobernanza.

Nota metodológica

El análisis integra contribuciones coincidentes y complementarias de perfiles técnicos, académicos, sectoriales y administraciones públicas. Se han cotejado posiciones para minimizar sesgos, priorizando consensos y señalando disensos o incertidumbres cuando aportan información para la toma de decisiones. La síntesis se ha ordenado por ámbitos del PACCDB y se complementa con factores habilitadores transversales (gobernanza, educación, comunicación, financiación y evaluación).

3.1 SÍNTESIS DE ENTREVISTAS A PERSONAS EXPERTAS

Agua y recursos hídricos

Las entrevistas sitúan la transición hídrica como fundamental en la adaptación al cambio climático en la provincia. Se propone la renovación y digitalización de redes municipales de abastecimiento y alcantarillado con sectorización, telelectura y balances hídricos para reducir pérdidas, junto con la eliminación del fibrocemento y la sustitución de conducciones obsoletas. Se recomienda reforzar la garantía del suministro mediante interconexiones comarcales y ampliación/optimización de depósitos, así como establecer programas de mantenimiento preventivo de colectores y redes pluviales. En la gestión del riesgo, se da prioridad a la implantación extensiva de SUDS y zonas verdes inundables y la integración de criterios hidrológicos en el planeamiento urbano. En calidad y recursos, se subraya la protección de captaciones mediante perímetros de seguridad, la regularización y control de pozos municipales, y el uso de aguas regeneradas y pluviales para usos no potables. Se plantea la

idea de una mesa técnica estable entre Diputación, Confederación Hidrográfica y ayuntamientos para planificación, autorizaciones y emergencias, y el impulso de campañas de educación hídrica orientadas a converger hacia consumos domésticos sostenibles y responsables.

Agrario y forestal

Las propuestas de adaptación en el ámbito agrario y forestal giran alrededor de la gestión activa de montes y dehesas con planes adaptativos, regeneración con especies autóctonas, manejo silvopastoral y prevención estructural de incendios en interfaz urbano-forestal. Se propone la promoción de prácticas agrarias resilientes basadas en riego eficiente, agricultura de precisión y diversificación de cultivos, acompañadas de medidas de conservación del suelo y recarga hídrica. Se recomienda fomentar la bioeconomía rural y la economía circular mediante la valorización de subproductos y la simbiosis agroindustrial, junto con la certificación forestal y el refuerzo de cadenas de valor locales. Se recomienda crear redes cooperativas y parques comarcales de maquinaria, así como impulsar formación y empleo verde en silvicultura preventiva, restauración y manejo del agua y del suelo.

Ecosistemas y biodiversidad

Se propone una visión integrada agua-ecosistemas-salud basada en la restauración ecológica de riberas, charcas y suelos degradados, la creación de corredores y humedales artificiales, y la implantación de Soluciones Basadas en la Naturaleza. La conservación activa de la dehesa y de los hábitats forestales debería incluir actuaciones de regeneración, mejora estructural y control de plagas y especies invasoras mediante protocolos municipales de detección temprana. Se propone impulsar la biodiversidad urbana con planes de arbolado, refugios de fauna beneficiosa y jardines para polinizadores, reforzada por programas de custodia del territorio y voluntariado ambiental, e integrando criterios de bajo riesgo de incendio en márgenes de carreteras.

Salud pública y bienestar social

Desde un enfoque sanitario se prioriza la prevención, el acompañamiento y la accesibilidad de la ciudadanía a programas de salud y bienestar social. Se recomiendan protocolos climáticos en teleasistencia y ayuda a domicilio con activación automática ante olas de calor o frío, la implantación de una red provincial de refugios climáticos en equipamientos y espacios públicos y la integración de indicadores de salud ambiental en la decisión municipal. Se plantea fortalecer la coordinación entre salud, servicios sociales y protección civil, incluyendo la gestión de vectores y la prevención de

legionela en instalaciones municipales, junto con programas de formación continua y de apoyo a personas vulnerables durante episodios extremos.

Infraestructuras, urbanismo y vivienda

Se propone impulsar un urbanismo climático que incorpore sombra, ventilación urbana, pavimentos permeables y materiales de alta reflectancia en el espacio público y la obra, complementado por SUDS y renaturalización a escala barrial. La rehabilitación integral de edificios públicos pasaría por la reducción de demanda por soluciones pasivas, renovación de instalaciones eficientes y, por último, integración de renovables. Se proponen la realización de diagnósticos de vulnerabilidad y mantenimiento preventivo en carreteras, puentes, presas, y se promueve la economía circular en obra pública mediante el uso de materiales reciclados y prescripciones técnicas tipo.

Economía rural, turismo y sector productivo

La resiliencia económica se apoya en el desarrollo de turismo de naturaleza adaptado al cambio climático, con adecuación de infraestructuras y estándares de calidad, accesibilidad y seguridad. Se proponen planes comarcales de sostenibilidad turística, programas de acompañamiento a cooperativas y pymes para planes de adaptación y eficiencia en recursos, y bancos provinciales de buenas prácticas replicables. Se propone el fomento de cadenas de valor de proximidad, la transformación local y la bioeconomía rural como palancas de diversificación y estabilidad ante la variabilidad climática.

Riesgos naturales y protección civil

La preparación ante emergencias puede articularse mediante la obligación de que todos los municipios cuenten con planes de emergencia municipal actualizados y, donde proceda, con planes específicos de incendios e inundaciones. La implantación efectiva se asegura con simulacros, señalización y comunicación inclusiva, reforzada por redes comarcales de voluntariado y Equipos de Respuesta Básica con formación modular y equipamiento básico. Se recomiendan centros logísticos para recursos compartidos, sistemas locales de alerta temprana y protocolos de comunicación alternativos, así como la incorporación de un anexo social para la atención de personas vulnerables.

Gobernanza, participación y capacitación

Las entrevistas coinciden en que la gobernanza determina en gran medida la viabilidad del plan. Se propone crear una unidad técnica provincial para coordinar, priorizar y evaluar la ejecución,

institucionalizar acuerdos con la CHG, la Junta de Extremadura, la universidad y los grupos de acción local, y desplegar una estrategia educativa triaxial (formal, no formal e informal) junto a una estrategia provincial de comunicación climática con mediadores sociales y evaluación de impacto. Se recomienda un Observatorio Provincial de Cambio Climático con datos abiertos y un catálogo de buenas prácticas con mecanismos de transferencia y escalado, así como la elaboración de ordenanzas y pliegos tipo con criterios de adaptación.

3.2 RELACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS POR PERSONAS EXPERTAS

Se propone un proceso basado en la priorización de medidas identificadas por impacto y viabilidad, ubicadas en el marco de competencias de la Diputación de Badajoz y de las entidades locales, basadas en criterios de adaptación y que permitan seguimiento y evaluaciones periódicas. Este enfoque permite identificar acciones de alto impacto social, ambiental y territorial.

A continuación, se detallan las medidas sistematizadas por ámbito que surgen el proceso de entrevistas a personas expertas.

Agua y recursos hídricos

- Promover la renovación integral de las redes de abastecimiento y saneamiento para mejorar su eficiencia, reducir pérdidas y asegurar la calidad del agua.
- Establecer planes comarcales de interconexión y almacenamiento hídrico que garanticen el suministro en periodos de sequía.
- Fomentar el aprovechamiento de aguas regeneradas y pluviales para riego urbano, baldeo y usos no potables en equipamientos municipales.
- Implantar sistemas urbanos de drenaje sostenible que reduzcan el riesgo de inundación y favorezcan la infiltración natural del agua.
- Aplicar protocolos de protección de captaciones y control de pozos municipales, con perímetros de seguridad y seguimiento de calidad.
- Desarrollar un sistema provincial de información hídrica y ambiental que integre datos de caudal, consumo, calidad y estado de las infraestructuras.

- Impulsar la educación y sensibilización sobre el uso racional del agua, promoviendo hábitos de consumo responsable en la ciudadanía y en las administraciones públicas.

Agrario y forestal

- Elaborar planes de gestión forestal adaptados al cambio climático que mejoren la resiliencia de montes y dehesas y reduzcan el riesgo de incendios.
- Promover prácticas agrarias sostenibles basadas en la diversificación de cultivos, el uso eficiente del agua y la conservación del suelo.
- Impulsar la bioeconomía rural mediante el aprovechamiento de subproductos agrícolas y forestales para generar empleo y reducir residuos.
- Establecer programas de asistencia técnica y formación dirigidos a agricultores y ganaderos para mejorar la gestión adaptativa de los recursos.
- Fomentar la creación de redes de cooperación agroganadera que faciliten la transferencia de conocimiento y la gestión compartida de recursos.

Ecosistemas y biodiversidad

- Coordinar proyectos de restauración ecológica en riberas, charcas y suelos degradados para mejorar la funcionalidad de los ecosistemas.
- Promover soluciones basadas en la naturaleza que integren la gestión del agua, la vegetación y la biodiversidad en el planeamiento urbano y rural.
- Fortalecer la conservación activa de la dehesa y los hábitats forestales mediante actuaciones de regeneración, reforestación y control de plagas.
- Implementar programas provinciales de control de especies invasoras y restauración de hábitats afectados.
- Potenciar la biodiversidad urbana mediante el incremento de zonas verdes, el arbolado adaptado y la instalación de refugios para fauna autóctona.
- Consolidar redes de custodia del territorio y voluntariado ambiental para favorecer la implicación ciudadana en la conservación

Salud pública y bienestar social

- Desarrollar un plan de contingencias climáticas para proteger a la población vulnerable ante olas de calor, frío o inundaciones.
- Establecer una red provincial de refugios climáticos accesibles que ofrezcan espacios seguros y confortables durante episodios extremos.
- Integrar indicadores de salud ambiental en los sistemas de información municipales para anticipar riesgos y orientar la respuesta sanitaria.
- Promover la coordinación entre servicios sociales, sanitarios y de protección civil para mejorar la atención en emergencias climáticas.
- Reforzar la formación de profesionales municipales en salud ambiental, riesgos climáticos y comunicación preventiva.
- Fomentar la creación de programas de acompañamiento y apoyo a personas mayores o dependientes durante episodios climáticos adversos.

Infraestructuras, urbanismo y vivienda

- Incorporar criterios de adaptación climática en el diseño y ejecución de proyectos de infraestructura y urbanismo.
- Promover la rehabilitación energética de edificios públicos y viviendas municipales para mejorar el confort térmico y reducir la vulnerabilidad al calor.
- Fomentar la naturalización de espacios urbanos mediante la creación de zonas verdes, pavimentos permeables y elementos de sombra.
- Elaborar guías técnicas de urbanismo bioclimático que orienten a los municipios en la planificación sostenible del territorio.
- Aplicar planes de mantenimiento preventivo en carreteras e infraestructuras provinciales para anticipar los efectos de eventos climáticos extremos.
- Impulsar la incorporación de materiales reciclados y soluciones circulares en la obra pública.

Economía rural, turismo y sector productivo

- Apoyar el desarrollo de modelos de turismo sostenible adaptados al cambio climático y orientados a la conservación del entorno.
- Incentivar la economía circular y la bioeconomía rural como estrategias de diversificación y resiliencia frente a los impactos climáticos.
- Impulsar programas de formación empresarial para mejorar la gestión de riesgos climáticos y la eficiencia en el uso de recursos.
- Fomentar la cooperación entre municipios y grupos de acción local para integrar la adaptación climática en la planificación territorial.
- Consolidar una red de municipios y experiencias demostrativas de adaptación que sirvan de referencia en innovación y sostenibilidad.

Riesgos naturales y protección civil

- Promover planes de emergencia y protección civil locales actualizados frente a riesgos climáticos.
- Promover la implantación efectiva de dichos planes mediante simulacros, formación y comunicación pública de los protocolos de actuación.
- Impulsar y fortalecer redes comarcales de voluntariado y equipos de respuesta básica con recursos y capacitación suficientes.
- Mejorar los sistemas de alerta temprana y comunicación del riesgo mediante herramientas digitales y canales accesibles.
- Impulsar la coordinación entre administraciones y servicios de emergencia para optimizar la respuesta ante incendios e inundaciones.
- Realizar estudios y mapas de vulnerabilidad climática provincial que orienten la planificación territorial y las inversiones preventivas.

Gobernanza, participación y capacitación

- Crear una unidad técnica provincial para coordinar, supervisar y evaluar la implementación del Plan de Adaptación.
- Impulsar la formación continua del personal técnico y político municipal en materia de cambio climático, planificación y gestión ambiental.
- Establecer mecanismos estables de cooperación entre la Diputación, la CHG, la Junta de Extremadura, la Universidad y los municipios.
- Promover una estrategia provincial de comunicación y participación ciudadana para mantener informada y comprometida a la población.
- Poner en marcha un observatorio provincial del cambio climático que recopile, analice y difunda información sobre los avances del plan.

Fomentar y apoyar la elaboración de ordenanzas y reglamentos municipales alineados con los objetivos de adaptación climática.

4 TALLERES DE PARTICIPACIÓN. FASE 1

Los talleres comarcales celebrados en el marco del proceso participativo del *Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático de la Provincia de Badajoz (PACCCDB)* constituyeron un ejercicio de gobernanza climática que permitió recoger la percepción local de los riesgos, necesidades y capacidades de adaptación frente al cambio climático.

En particular durante el desarrollo de la **primera ronda de talleres participativos**, tuvieron lugar un total de **14 talleres territoriales**, celebrados entre el **22 y el 30 de septiembre de 2025**, en la red de **Centros Integrales de Desarrollo (CID)** de la provincia de Badajoz. Las sesiones se distribuyeron por las distintas delegaciones territoriales, garantizando una cobertura equilibrada del conjunto del territorio provincial y facilitando la participación de los municipios y agentes locales de cada comarca.

Los talleres reunieron a **104 personas participantes**, entre representantes municipales, personal técnico de distintas administraciones, agentes socioeconómicos, entidades del tercer sector y ciudadanía interesada. Este espacio de participación permitió contrastar el diagnóstico inicial,

identificar riesgos climáticos específicos por territorio y recoger propuestas de adaptación desde una perspectiva local y aplicada.

Una vez celebradas todas las sesiones participativas en las 14 delegaciones provinciales se procedió a cotejar las aportaciones recogidas y sistematizarlas en un modelo CAME. Este modelo es una herramienta de gestión estratégica. Sus siglas corresponden a las estrategias de Corregir debilidades internas, Afrontar amenazas externas, Mantener fortalezas existentes y Explotar oportunidades del entorno. Este método se enfoca en transformar elementos de diagnóstico en acciones de mejora estratégica

La información obtenida en esta fase ha constituido una base fundamental para la posterior sistematización de medidas y para la definición de las líneas estratégicas del Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático de la Diputación de Badajoz.

El presente apartado sintetiza, desde un enfoque temático y transversal, las principales conclusiones extraídas de dichos talleres.

Se exponen a continuación las principales conclusiones para cada uno de estos ejes temáticos:

4.1 AGUA Y RECURSOS HÍDRICOS

El agua emergió como la cuestión central en todos los talleres, identificándose como el recurso más crítico y a la vez más vulnerable frente al cambio climático. Las personas participantes coincidieron en que la provincia de Badajoz afronta un escenario de disminución progresiva de los recursos hídricos disponibles, asociado a una mayor irregularidad de las precipitaciones, un incremento de las temperaturas medias y una mayor frecuencia de periodos de sequía extrema.

Entre los **principales retos** señalados destacan:

- La obsolescencia de las redes de abastecimiento y saneamiento municipales, con pérdidas significativas de agua por fugas.
- La escasez de infraestructuras de almacenamiento y regulación local, especialmente en pequeños municipios rurales.
- La necesidad de mayor coordinación entre administraciones competentes en materia de agua (Confederación Hidrográfica, Junta de Extremadura, Diputación y Ayuntamientos).

- La necesidad de promover una gestión integral y sostenible del recurso, basada en criterios de eficiencia, reutilización y planificación preventiva.

Los talleres también pusieron de manifiesto la dependencia estructural de los sistemas agrícolas y ganaderos respecto a la disponibilidad de agua, planteando la urgencia de introducir tecnologías de riego inteligente, sistemas de telecontrol y estrategias de ahorro y reutilización. Así mismo, se remarcó la importancia de **incorporar medidas de ahorro y uso racional del agua**, tanto a nivel doméstico como agrícola. Se propone el desarrollo de **campañas de sensibilización ciudadana** y la **formación técnica a operarios municipales y regantes** sobre el consumo eficiente y la reutilización del agua. También se reconoce la necesidad de **impulsar mecanismos de cooperación entre municipios**, especialmente en zonas con sistemas interconectados de abastecimiento.

La **gobernanza del agua** se identifica como un ámbito clave a mejorar: se requiere mayor coordinación entre los distintos niveles administrativos y una planificación hidrológica provincial que incorpore la variable climática de forma transversal.

Los talleres también identifican **oportunidades de innovación**, como la implementación de tecnologías de riego inteligente, la reutilización de aguas grises y el aprovechamiento de fondos europeos (PERTE del Agua) para la modernización de redes e infraestructuras. Además, se plantea el desarrollo de **proyectos piloto de captación de pluviales y gestión natural del agua**, especialmente en zonas rurales con limitaciones hídricas.

4.2 AGRARIO Y FORESTAL

El ámbito agrario y forestal ha sido uno de los más debatidos en el conjunto de talleres celebrados, reflejando la enorme relevancia que el sector primario tiene en la estructura económica y territorial de la provincia de Badajoz. Las personas participantes coinciden, en términos generales, en señalar que el cambio climático ya está afectando de forma visible al sistema agroforestal, alterando los calendarios de cultivo, incrementando las pérdidas de productividad, acentuando los episodios de estrés hídrico y comprometiendo la viabilidad de los ecosistemas de dehesa, olivares y zonas forestales.

Entre los principales desafíos destaca la **dependencia de modelos de producción intensivos y de cultivos poco adaptados al nuevo escenario climático**, lo que incrementa la vulnerabilidad del sistema agrario. Los talleres señalan la necesidad de avanzar hacia una **diversificación productiva basada en cultivos autóctonos y resistentes a la sequía**, así como fomentar sistemas de

producción más sostenibles, agroecológicos y de proximidad. Se subraya también la importancia de mantener y recuperar prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales, como el pastoreo extensivo, la trashumancia o la rotación de cultivos, que históricamente han contribuido al equilibrio ecológico y a la resiliencia del territorio frente a condiciones adversas.

La modernización del regadío y la mejora de la eficiencia hídrica aparecen como cuestiones importantes. Se propone una gestión más racional del agua para la agricultura mediante la implantación de **tecnologías de riego inteligente, sensores de humedad, teledetección y sistemas de control de consumo**, así como un mayor impulso a la formación técnica de agricultores. En paralelo, se plantea la necesidad de fortalecer la coordinación entre administraciones y comunidades de regantes para mejorar la planificación y evitar la sobreexplotación de acuíferos. La **adaptación de los cultivos al cambio climático** —a través de la investigación y el desarrollo de variedades más resistentes— es vista como una medida estratégica de largo alcance.

En el ámbito forestal, los talleres advierten sobre el **progresivo deterioro de los montes, la pérdida de biodiversidad y el aumento del riesgo de incendios forestales**, agravado por el abandono rural y la falta de mantenimiento del territorio. Se considera prioritario reforzar los programas de limpieza de montes, la creación de cortafuegos naturales, la reforestación con especies autóctonas y la promoción de sistemas de gestión forestal sostenible. El papel de las **dehesas** se destaca de manera especial, tanto por su valor ecológico como por su potencial como sumideros de carbono y espacios multifuncionales que pueden contribuir a la mitigación y adaptación climática.

Otra de las conclusiones recurrentes es la **falta de relevo generacional y de atractivo para el empleo agrario**, unida a la carencia de incentivos económicos que fomenten la permanencia de los jóvenes en el campo. Los participantes proponen impulsar programas de apoyo al emprendimiento agrario, ayudas a la modernización de explotaciones y proyectos de formación vinculados a la economía verde y circular. En la misma línea, se plantea la necesidad de **fortalecer las cooperativas y redes agroganaderas** como instrumentos de sostenibilidad económica y social, capaces de mejorar la comercialización, reducir costes y promover prácticas colectivas de adaptación al clima.

Por último, se identifican amplias oportunidades vinculadas a la **innovación, la digitalización y la bioeconomía rural**, destacando la necesidad de aprovechar los fondos europeos y las iniciativas de investigación aplicada para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector. En conjunto, los talleres coinciden en que el futuro del medio rural pacense pasa por una transición agroforestal que

combine el conocimiento tradicional con la innovación tecnológica, promoviendo un modelo territorial resiliente, justo y ambientalmente equilibrado.

4.3 ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

En todos los territorios se reconoció que el **cambio climático está ejerciendo una presión creciente sobre los ecosistemas mediterráneos**, caracterizados por su fragilidad estructural y su dependencia de un equilibrio hídrico cada vez más inestable.

Las conclusiones extraídas apuntan a un **deterioro de los hábitats naturales**, especialmente en las zonas de dehesa, sierras y márgenes fluviales, donde la **seca de encinas**, la proliferación de **plagas y especies invasoras** y la pérdida de cubierta vegetal están alterando el funcionamiento ecológico y la biodiversidad asociada. Los participantes coincidieron en que estos procesos tienen **consecuencias socioeconómicas**, al afectar al pastoreo, la producción forestal y la identidad cultural de los territorios rurales. Se insistió en la necesidad de reforzar los mecanismos de **seguimiento e investigación aplicada**, así como de **impulsar soluciones basadas en la naturaleza** que permitan restaurar la funcionalidad ecológica y mitigar los efectos del cambio climático sobre el territorio.

En este sentido, se propuso la **restauración de riberas, zonas húmedas y corredores ecológicos**, con el objetivo de mejorar la conectividad entre espacios naturales y frenar la erosión del suelo. La **reforestación con especies autóctonas y adaptadas al clima mediterráneo** se considera una herramienta prioritaria, no solo por su valor ecológico, sino también por su capacidad para generar empleo verde y fomentar la economía rural vinculada a la gestión forestal sostenible. Del mismo modo, se valoró el papel de los **espacios naturales protegidos y las áreas de alto valor ecológico**, como motores de biodiversidad y polos de atracción para un turismo rural responsable, educativo y sostenible.

Los talleres coincidieron en la necesidad de **reforzar la educación ambiental, la sensibilización ciudadana y la participación social** como elementos clave de la conservación. Se subrayó que la preservación de los ecosistemas requiere un cambio cultural que promueva el respeto por los recursos naturales, el conocimiento del territorio y la implicación activa de la población. En esta línea, se propuso la creación de **programas de voluntariado ambiental, redes de custodia del territorio y proyectos de ciencia ciudadana**, que fortalezcan la gobernanza ambiental y la corresponsabilidad en la gestión de los bienes comunes.

Asimismo, se destacó la importancia de **mantener el conocimiento tradicional y las prácticas agroforestales sostenibles**, consideradas esenciales para mantener la biodiversidad funcional y los equilibrios ecológicos del paisaje rural extremeño. El saber local, vinculado al manejo de la dehesa, la selección de especies, el control de plagas o la gestión del agua, se reconoce como un activo estratégico que debe ser protegido, actualizado e integrado en las políticas de adaptación climática.

Finalmente, se insistió en que la **conservación de los ecosistemas y la biodiversidad debe abordarse de forma integrada**, articulando la acción local con las estrategias regionales y nacionales, e incorporando la variable climática en todos los instrumentos de planificación territorial. Los talleres concluyeron que la **biodiversidad es una garantía de resiliencia**, y que su protección constituye una inversión imprescindible para la seguridad ambiental, la estabilidad productiva y el bienestar social de la provincia.

4.4 SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

El ámbito de **Salud pública y bienestar social** se entiende como una dimensión prioritaria y transversal dentro del proceso de adaptación al cambio climático. En los territorios se reconoce que los efectos del cambio climático inciden directamente sobre la salud de la población y sobre la calidad de vida de las personas, con especial impacto en los colectivos más vulnerables —personas mayores, población infantil, enfermos crónicos y habitantes del medio rural disperso—. Las conclusiones reflejan una preocupación creciente por el incremento de las **olas de calor, los episodios de contaminación atmosférica, las nuevas enfermedades vectoriales y el deterioro de la salud mental** asociado a la incertidumbre y la pérdida de bienestar ambiental.

Las personas participantes coincidieron, en términos generales, en señalar la necesidad de fortalecer la **capacidad institucional y sanitaria** ante los riesgos climáticos. Muchos municipios necesitan de protocolos específicos frente a olas de calor, inundaciones o cortes de suministro que puedan comprometer la atención médica o el bienestar de la población. En este sentido, se propuso la elaboración de **Planes Municipales de Salud y Emergencias Climáticas**, así como la mejora de los **sistemas de alerta temprana** y de la **comunicación con la ciudadanía** en situaciones de riesgo. Se identificó como esencial garantizar la **coordinación entre los servicios sociales, los equipos sanitarios y la protección civil**, de modo que la respuesta sea rápida, eficiente y adaptada a las necesidades locales.

Una de las conclusiones más repetidas es la necesidad de **reforzar la atención sanitaria en el medio rural**, tanto en lo que respecta a la presencia de pediatras y servicios de urgencia, como en la **dotación**

tecnológica y la digitalización de la salud. La telemedicina, la coordinación entre centros de salud y la movilidad de los equipos sanitarios se consideran instrumentos clave para afrontar la creciente dispersión poblacional y la dificultad de acceso a recursos asistenciales. En paralelo, se propone la creación de **espacios climatizados seguros o “refugios climáticos”**, destinados a proteger a la población en situaciones extremas de calor o frío, especialmente en municipios con mayor proporción de personas mayores o dependientes.

Los talleres también pusieron de manifiesto la importancia de fortalecer la **red de servicios sociales y de cuidados**, considerándolos como un pilar de la resiliencia comunitaria. Se insistió en que los efectos del cambio climático no son únicamente ambientales, sino también **sociales y emocionales**, y que requieren políticas de cohesión, acompañamiento y prevención. En este sentido, se planteó la necesidad de **formar al personal municipal y a los voluntarios de protección civil** en materia de emergencias climáticas, así como de **impulsar programas de apoyo vecinal y redes de solidaridad**, especialmente en las zonas rurales más envejecidas.

La **vulnerabilidad de las personas mayores** fue uno de los temas más recurrentes. Los participantes señalaron la conveniencia de establecer **protocolos de seguimiento domiciliario**, sistemas de aviso directo —mediante mensajes, megafonía o servicios de teleasistencia— y campañas de concienciación específicas durante las olas de calor. Se destacó también la conveniencia de promover la **educación para la salud y la adaptación climática** en centros educativos, residencias y asociaciones ciudadanas, integrando la información sobre riesgos climáticos, hábitos saludables y prevención ambiental en la vida comunitaria.

Se propone impulsar programas de **cooperación intermunicipal**, campañas de sensibilización sanitaria y proyectos piloto en materia de **infraestructuras saludables y resilientes**. En conjunto, las aportaciones de los talleres evidencian una visión integral de la salud y el bienestar como componentes esenciales de la adaptación, orientada hacia la **protección de las personas, la reducción de las desigualdades y el fortalecimiento de la cohesión social** en un contexto climático cada vez más desafiante.

4.5 INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y VIVIENDA

El ámbito de **Infraestructuras, urbanismo y vivienda** ha ocupado un papel central al identificarse como uno de los sectores más expuestos a los impactos del cambio climático y, al mismo tiempo, con mayor capacidad transformadora sobre el territorio. Las conclusiones reflejan una amplia coincidencia entre los participantes en torno a la necesidad de replantear la planificación urbana y la gestión de las

infraestructuras desde un enfoque de **resiliencia climática**, priorizando la sostenibilidad, la eficiencia energética y la reducción de vulnerabilidades estructurales.

Los efectos del cambio climático —olas de calor, inundaciones, sequías y episodios meteorológicos extremos— se perciben ya de manera tangible en el medio urbano y en los núcleos rurales. Los participantes destacaron la **obsolescencia de parte del parque edificatorio** y la **insuficiente adaptación de las infraestructuras básicas**, como redes de saneamiento, abastecimiento y drenaje, a un contexto climático cambiante. Se insistió en que muchos municipios presentan **deficiencias en la capacidad de drenaje y evacuación de aguas pluviales**, lo que incrementa el riesgo de inundaciones en episodios de lluvias torrenciales. En este sentido, se propuso impulsar la implantación de **Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS)**, la naturalización de cauces y la recuperación de espacios inundables como áreas de amortiguación frente a eventos extremos.

En materia de edificación, coincidieron en que la **rehabilitación energética y el acondicionamiento climático de viviendas y edificios públicos** deben constituir una prioridad estratégica. Se considera fundamental avanzar en la **eficiencia energética**, la **instalación de energías renovables en cubiertas y equipamientos municipales**, y la mejora del aislamiento térmico, especialmente en los municipios con mayores niveles de vulnerabilidad energética. Los participantes también insistieron en la importancia de **aprovechar las ayudas del IDAE, la Junta de Extremadura y los fondos europeos** para financiar actuaciones de mejora energética, autoconsumo fotovoltaico y comunidades energéticas locales.

La **planificación urbanística** fue otro de los temas más debatidos. Se destacó la importancia de la incorporación de la **variable climática en los instrumentos de ordenación del territorio y planeamiento municipal**, de manera que las decisiones sobre crecimiento urbano, equipamientos y espacios públicos consideren los riesgos asociados al cambio climático. Los talleres apuntaron la necesidad de revisar los **planeamientos generales para incorporar zonas verdes, corredores ecológicos, arbolado urbano y espacios de sombra**, priorizando soluciones basadas en la naturaleza. Se valoró la función ambiental de los espacios libres y parques urbanos como elementos de regulación térmica y de bienestar social, subrayando que las **infraestructuras verdes urbanas** son esenciales para mejorar la calidad ambiental y la salud pública.

Asimismo, se destacó la urgencia de **proteger y adaptar las infraestructuras críticas** —eléctricas, de transporte, de agua o telecomunicaciones— frente a posibles interrupciones derivadas de eventos climáticos extremos. Los participantes plantearon la conveniencia de **soterrar líneas eléctricas vulnerables, diversificar fuentes de energía y asegurar planes de contingencia** en caso de cortes

o averías. Se valoró la necesidad de integrar sistemas de **monitorización y telecontrol** para la gestión eficiente de los servicios urbanos esenciales, garantizando la continuidad de los suministros básicos incluso en situaciones adversas.

Otro de los aspectos clave fue la **rehabilitación del espacio público** desde un enfoque de habitabilidad climática. Los talleres subrayaron la necesidad de crear **entornos más habitables, confortables y accesibles**, mediante la instalación de fuentes de agua, bancos a la sombra, pavimentos reflectantes y vegetación adaptada. Se valoró la importancia de promover **cubiertas verdes y jardines verticales**, tanto en edificios públicos como privados, como medidas complementarias para reducir la temperatura urbana y mejorar la calidad del aire. En este contexto, se puso de manifiesto la importancia de **formar al personal técnico municipal y a la ciudadanía** en el diseño, mantenimiento y beneficios del arbolado y de las zonas verdes.

En relación con la vivienda, los talleres destacaron la necesidad de **fomentar la rehabilitación climática del parque residencial existente**, priorizando la intervención en los hogares más vulnerables y en los entornos rurales con alta dispersión poblacional. Se sugirió promover programas de **vivienda saludable y eficiente**, incorporando criterios de adaptación climática en las ayudas a la rehabilitación y la construcción. Además, se insistió en la importancia de **garantizar el acceso equitativo a espacios seguros y confortables**, especialmente para personas mayores, familias con bajos ingresos y población en riesgo de pobreza energética.

4.6 ECONOMÍA RURAL, TURISMO Y SECTOR PRODUCTIVO

El ámbito de **Economía rural, turismo y sector productivo** se consolidó como un eje fundamental para la adaptación al cambio climático, dada la alta dependencia del territorio respecto a los recursos naturales y la relevancia económica del sector primario, agroalimentario y turístico. Las conclusiones evidencian una visión compartida sobre la necesidad de **diversificar la economía rural, mejorar su resiliencia y promover modelos productivos sostenibles**, capaces de generar empleo y valor añadido sin comprometer los ecosistemas que sustentan la actividad económica.

Las variaciones térmicas, la reducción de precipitaciones y la mayor frecuencia de eventos extremos se perciben como amenazas crecientes para la competitividad del sector. En este contexto, se subrayó la urgencia de **fomentar la innovación agraria y forestal**, apostando por sistemas productivos más eficientes en el uso del agua y la energía, y por **variedades autóctonas adaptadas a las nuevas condiciones climáticas**.

En relación con la estructura económica, los talleres pusieron de relieve la urgencia de **diversificar las fuentes de ingresos del medio rural**. Se propuso potenciar la **bioeconomía y la economía circular**, favoreciendo el aprovechamiento sostenible de los recursos locales —biomasa, residuos agrícolas, subproductos forestales o aguas regeneradas— como base para nuevas cadenas de valor. Asimismo, se consideró prioritario fomentar **cooperativas y proyectos logísticos de biomasa**, que permitan reducir la dependencia energética y fortalecer las economías locales.

El **turismo sostenible** fue otro de los pilares más debatidos. Los participantes señalaron que el cambio climático amenaza directamente la estacionalidad, la seguridad y la rentabilidad de las actividades turísticas tradicionales, especialmente las vinculadas al agua y al patrimonio natural. Se insistió, por tanto, en reorientar el modelo turístico hacia la **diversificación de la oferta, la desestacionalización y la adaptación de los recursos turísticos a las variables climáticas**. Se propuso desarrollar **infraestructuras turísticas resilientes**, programas de **ecoturismo, turismo de naturaleza y cultural**, y proyectos de cooperación transfronteriza con Portugal centrados en la sostenibilidad y la conservación del patrimonio natural.

Los talleres coincidieron también en que el cambio climático puede suponer una **oportunidad para el desarrollo de nuevos sectores productivos** vinculados a la transición ecológica. Se destacó el potencial de la provincia en materia de **energías renovables, comunidades energéticas locales y autoconsumo**, así como el impulso de **polígonos industriales sostenibles o “ecopolígonos”**, basados en la eficiencia energética, la reutilización de recursos y la gestión circular de materiales. Estas actuaciones se consideran esenciales para **reducir la huella ambiental de las actividades productivas** y generar empleo verde cualificado.

Por otro lado, se remarcó la necesidad de **mejorar las infraestructuras logísticas y digitales** del medio rural, ya que la conectividad deficiente limita la competitividad y la retención de población. La digitalización se entiende como una herramienta imprescindible para la adaptación, tanto en la gestión de recursos agrícolas como en la promoción turística, la educación y la prestación de servicios. Finalmente, las conclusiones reflejan un consenso general en torno a la idea de que la **adaptación económica debe concebirse como una oportunidad de transformación estructural** del territorio.

4.7 RIESGOS NATURALES Y PROTECCIÓN CIVIL

El ámbito de **Riesgos naturales y protección civil** constituye uno de los pilares estratégicos del proceso de adaptación al cambio climático, dado que la frecuencia e intensidad de los eventos extremos está alterando significativamente la seguridad del territorio y el bienestar de su población.

Las conclusiones de los talleres territoriales ponen de manifiesto la percepción generalizada de que el cambio climático está intensificando las situaciones de riesgo y que es imprescindible **fortalecer la planificación, la prevención y la capacidad de respuesta** de los municipios frente a las emergencias climáticas.

En primer lugar, las personas participantes coincidieron en la necesidad de **mejorar la anticipación y la coordinación institucional** en materia de protección civil. Muchos municipios carecen todavía de **planes locales de emergencia o de actuación frente a riesgos específicos**, como inundaciones, incendios o episodios de calor extremo. Se destacó la importancia de impulsar la elaboración de **Planes Municipales de Protección Civil y de Gestión de Riesgos Climáticos**, con un enfoque integrado y adaptado a las características de cada territorio. Estos planes deberían contemplar **protocolos claros de alerta temprana, evacuación, comunicación y coordinación** entre los servicios locales, las fuerzas de seguridad, los equipos sanitarios y los cuerpos de voluntariado.

Otro de los aspectos más señalados fue la **vulnerabilidad del medio rural** ante los desastres naturales. La escasez de recursos materiales, la dispersión poblacional y la limitada dotación de personal dificultan una respuesta eficaz en situaciones de emergencia. En este contexto, se propuso reforzar la **cooperación intermunicipal y comarcal**, promoviendo agrupaciones supramunicipales de protección civil, el intercambio de medios y la formación conjunta de equipos locales.

Se propuso la implantación de **protocolos de actuación frente a olas de calor**, con sistemas de aviso a la población y medidas preventivas específicas para colectivos vulnerables. Asimismo, se valoró la creación de **refugios climáticos** en instalaciones municipales y centros comunitarios, que puedan funcionar como espacios seguros durante episodios extremos. En cuanto a las sequías, se insistió en la necesidad de **coordinar los planes de emergencia hídrica con las entidades de abastecimiento y saneamiento**, mejorando la gestión de los recursos disponibles y garantizando el suministro mínimo vital a la población.

Las personas participantes destacaron la importancia de actualizar los **mapas de riesgo y las infraestructuras de drenaje urbano**, así como de coordinarse con la Confederación Hidrográfica del Guadiana para el mantenimiento y limpieza de cauces. En paralelo, se propuso integrar medidas de **infraestructura verde y drenaje sostenible** en el planeamiento urbano, con el fin de reducir la escorrentía y aumentar la capacidad de absorción del terreno. Los talleres también subrayaron la necesidad de establecer **planes de contingencia frente a inundaciones súbitas**, especialmente en los municipios situados en zonas de vaguada o con deficiente red de alcantarillado.

Respecto a los **incendios forestales**, se evidenció un consenso general sobre la necesidad de reforzar la **prevención y la gestión forestal adaptativa**. Las personas participantes destacaron la importancia de mantener **cortafuegos, limpiar montes y cauces, y fomentar la gestión activa del territorio rural**. Se propuso recuperar prácticas tradicionales de pastoreo, transhumancia y aprovechamiento forestal, que contribuyen a reducir la acumulación de biomasa y, por tanto, el riesgo de propagación de incendios. Asimismo, se abogó por la **formación de equipos locales de vigilancia y actuación**, así como por el impulso de **programas de educación y sensibilización ciudadana** sobre el uso responsable del fuego y la conservación del entorno.

En el ámbito tecnológico y de gestión del conocimiento, se puso de relieve la importancia de **mejorar los sistemas de alerta temprana y comunicación de riesgos**, integrando canales digitales (redes sociales, mensajería móvil, aplicaciones de aviso) y canales analógicos (megafonía, tablones, radio local) para garantizar la llegada de la información a toda la población, especialmente en zonas rurales o con brecha digital.

Los talleres también subrayaron la necesidad de **formar a los equipos municipales y a la ciudadanía** en materia de prevención, primeros auxilios y autoprotección frente a riesgos climáticos. Se consideró esencial promover una **cultura preventiva**, basada en la participación ciudadana y la corresponsabilidad, de modo que la población conozca los riesgos, las medidas de seguridad y los protocolos de actuación ante emergencias. Se mencionaron iniciativas como los programas de **voluntariado de protección civil**, la **geolocalización de personas mayores** o la **instalación de sistemas de videovigilancia y control ambiental** como medidas complementarias para reforzar la seguridad comunitaria.

4.8 GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN

El ámbito de **Gobernanza, participación y capacitación** representa uno de los pilares transversales del proceso de adaptación al cambio climático. Los talleres territoriales han puesto de relieve que la adaptación debe concebirse desde una **estructura de gobernanza sólida, participativa y multinivel**, capaz de integrar a las instituciones públicas, los agentes sociales, el sector privado y la ciudadanía en un mismo marco de acción coordinada.

Una de las conclusiones más reiteradas ha sido la necesidad de **fortalecer la coordinación entre los distintos niveles administrativos**, mejorando la comunicación entre los municipios, la Diputación y la Junta de Extremadura. Las personas participantes señalaron que la fragmentación dificulta la ejecución de políticas de adaptación coherentes y que es necesario establecer **mecanismos**

permanentes de cooperación intermunicipal y asistencia técnica, especialmente para los ayuntamientos con menos capacidad de gestión. En este sentido, se considera que la **Diputación de Badajoz debe asumir un papel central como entidad de referencia y acompañamiento**, dotando a los municipios de herramientas de planificación, financiación y capacitación para la acción climática local.

Los talleres también evidenciaron la importancia de **potenciar la participación ciudadana y la comunicación pública** en torno al cambio climático. Existe un consenso general en que la adaptación requiere una ciudadanía informada, comprometida y corresponsable, capaz de contribuir activamente en la definición y seguimiento de las políticas públicas. Se propuso impulsar **procesos participativos estables y descentralizados**, que permitan a la población implicarse en la toma de decisiones sobre las prioridades ambientales y climáticas de sus territorios.

En paralelo, coincidieron en la necesidad de **mejorar la comunicación institucional y los canales de información** sobre riesgos y medidas de adaptación. Se destacó la conveniencia de combinar **canales digitales (redes sociales, aplicaciones móviles, bandos electrónicos)** con **canales analógicos (megafonía, tablones, radios locales, auxiliares de ayuda a domicilio)**, para garantizar la accesibilidad y la difusión efectiva de la información en todos los sectores de la población, incluyendo aquellas personas con dificultades de acceso a la tecnología. La transparencia y la comunicación clara se consideraron elementos esenciales para **reforzar la confianza social y fomentar la implicación comunitaria**.

Otro aspecto central identificado es la **formación y capacitación técnica** de los equipos municipales y del personal vinculado a la gestión ambiental, la planificación territorial y la protección civil. Los participantes subrayaron la necesidad de desarrollar **programas de capacitación continua en adaptación climática**, dirigidos tanto a responsables políticos como a técnicos locales. Esta formación debería abarcar áreas como la gestión del riesgo climático, la planificación urbana sostenible, la gestión del agua, la comunicación ambiental y la participación ciudadana. La **creación de una red provincial de aprendizaje y transferencia de conocimiento** se consideró clave para compartir buenas prácticas, experiencias exitosas y herramientas técnicas entre municipios.

Los talleres también señalaron la importancia de **integrar la educación climática en el sistema educativo y en los programas de sensibilización social**, de manera que el conocimiento y la cultura de la sostenibilidad se incorporen desde edades tempranas. Se propuso incluir contenidos sobre cambio climático, biodiversidad, consumo responsable y transición energética en las actividades

educativas y comunitarias, así como fomentar la implicación de asociaciones, ONGs y entidades locales en el diseño de campañas de concienciación.

Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de **simplificar los procedimientos administrativos y fortalecer la cooperación entre municipios y entidades supralocales** para la ejecución de proyectos de adaptación. La burocracia se percibe como un obstáculo recurrente que ralentiza la implementación de acciones, por lo que se abogó por establecer **procesos más ágiles y colaborativos** en la tramitación de ayudas, licitaciones y proyectos de financiación europea o autonómica.

Finalmente, los talleres coincidieron en que la **gobernanza climática debe orientarse hacia un modelo inclusivo, horizontal y basado en la corresponsabilidad social**. La participación activa de los municipios, la implicación del tejido asociativo y empresarial, y la cooperación con las universidades y centros de investigación son condiciones imprescindibles para garantizar una acción climática eficaz y sostenida en el tiempo. Se propuso que la Diputación de Badajoz impulse la creación de un **Observatorio Provincial de Adaptación al Cambio Climático**, encargado de recopilar información, evaluar los avances, generar indicadores y facilitar la toma de decisiones informadas.

En síntesis, el ámbito de **Gobernanza, participación y capacitación** se configura como el elemento articulador del Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Provincia de Badajoz, al proporcionar el marco institucional, social y técnico necesario para que las medidas de adaptación sean efectivas, participadas y sostenibles. La gobernanza climática se entiende, así, como un proceso continuo de cooperación, aprendizaje y fortalecimiento institucional que permitirá construir una provincia más resiliente, cohesionada y comprometida con su futuro climático.

4.9 MEDIDAS DERIVADAS DE LAS APORTACIONES DE LOS TALLERES

Una vez celebradas todas las sesiones participativas en las 14 delegaciones provinciales se procedió a cotejar las aportaciones recogidas en cada una de ellas. A partir de este análisis, se detectaron una serie de medidas que responde a la demanda de los diversos territorios.

A continuación, se presenta de forma gráfica los resultados de las valoraciones llevadas a cabo en los distintos talleres respecto al conjunto de medidas inicialmente planteadas. Las gráficas responden a cada una de las cinco Líneas Estratégicas. Cada gráfica representa la **valoración relativa de las distintas medidas** obtenida a partir de las aportaciones recibidas en los talleres participativos. El eje vertical del gráfico recoge el **conjunto de medidas inicialmente identificadas**. Estas medidas abarcan un amplio espectro de posibles intervenciones.

El **eje horizontal** muestra el **grado de valoración obtenido por cada una de las medidas**, expresado en porcentaje, lo que permite comparar de forma cuantitativa el nivel de consenso, prioridad o relevancia asignado por las personas participantes a las diversas medidas. Los valores oscilan entre el 0 % y el 100 %, siendo los porcentajes más elevados indicativos de un mayor nivel de apoyo o reconocimiento de la importancia de la medida dentro del conjunto de actuaciones propuestas. De este modo, la gráfica facilita una lectura sintética del peso relativo de cada propuesta dentro de cada una de las líneas estratégicas, constituyendo una herramienta de apoyo para la priorización y posterior sistematización de las medidas de adaptación al cambio climático.

Recursos Hídricos



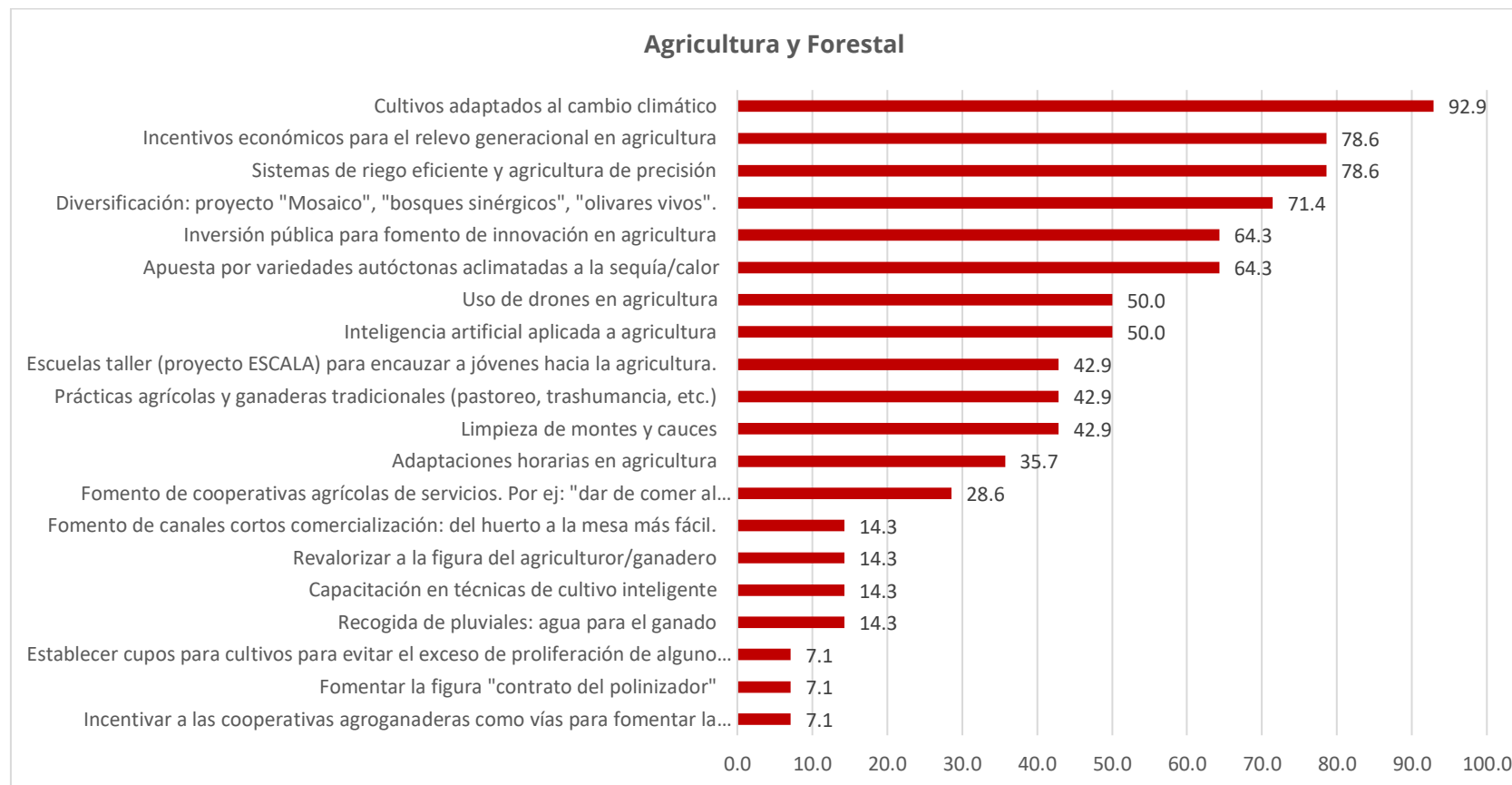


Gráfico 2 – Distribución de medidas de adaptación para sector agrario y forestal en función de % delegaciones territoriales que las demandan

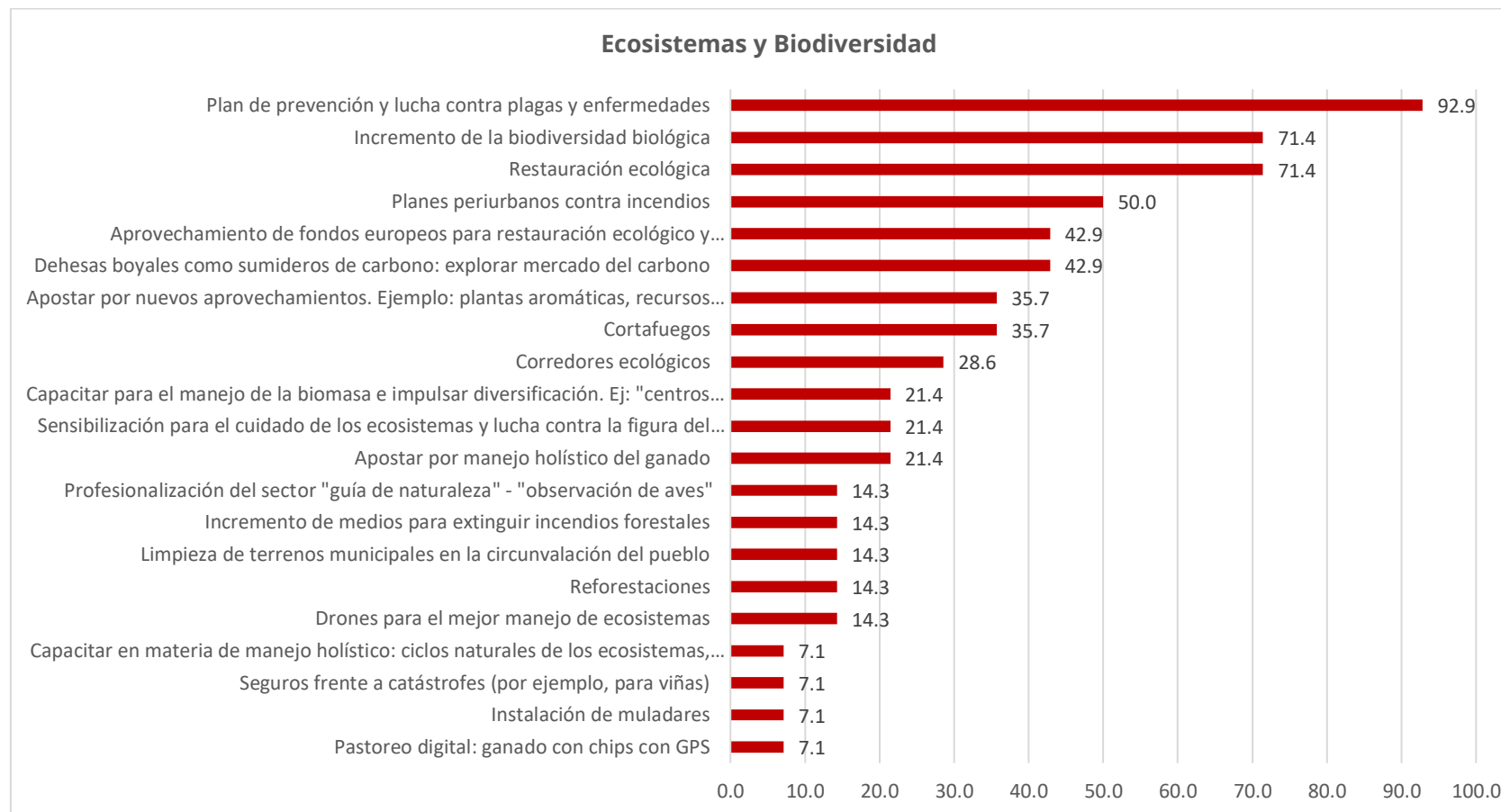


Gráfico 3 – Distribución de medidas de adaptación para ecosistemas y biodiversidad en función de % delegaciones territoriales que las demandan

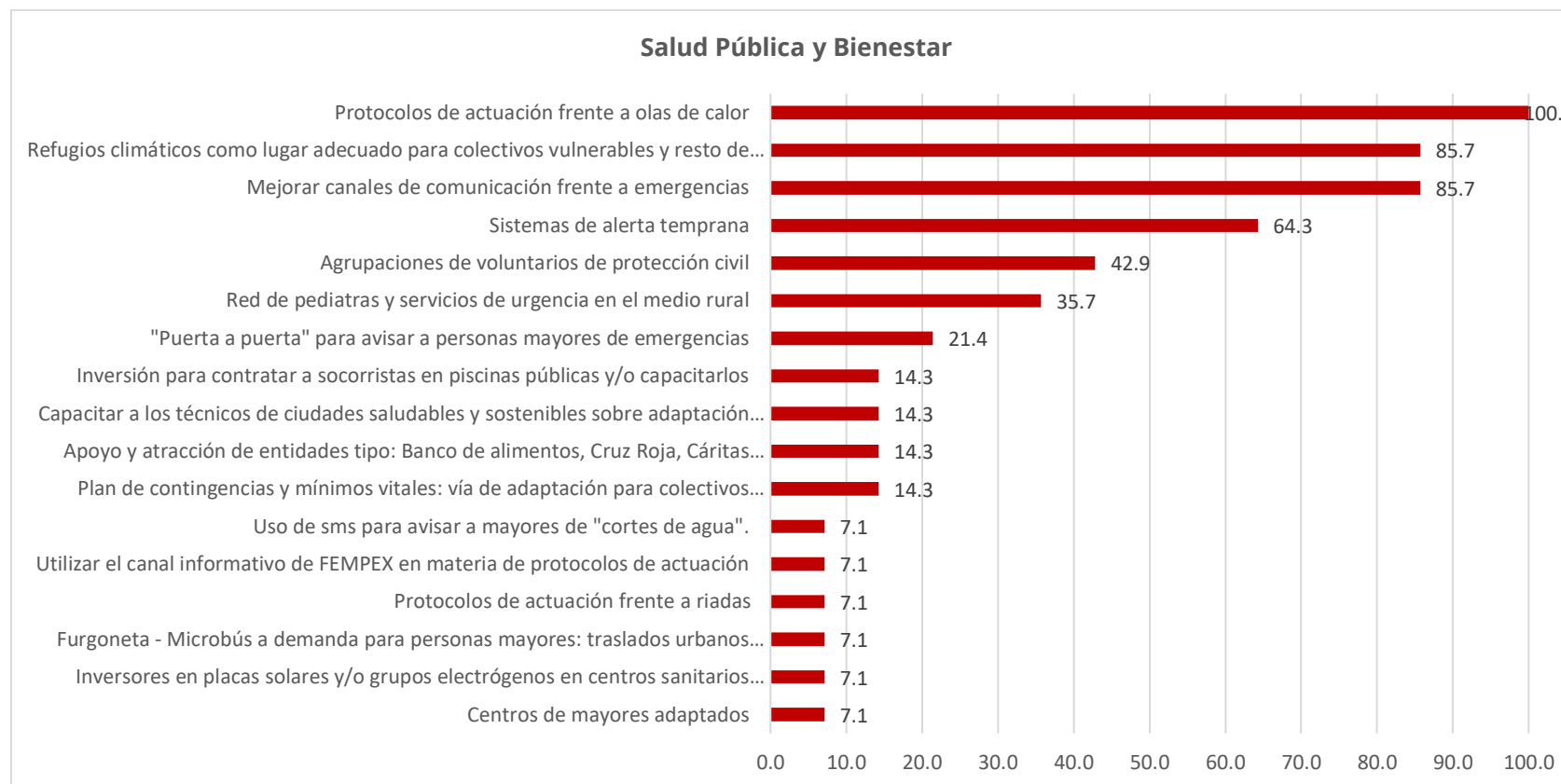


Gráfico 4 – Distribución de medidas de adaptación para salud pública y bienestar social en función de % delegaciones territoriales que las demandan

Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda



Gráfico 5 – Distribución de medidas de adaptación para infraestructuras, urbanismo y vivienda en función de % delegaciones territoriales que las demandan

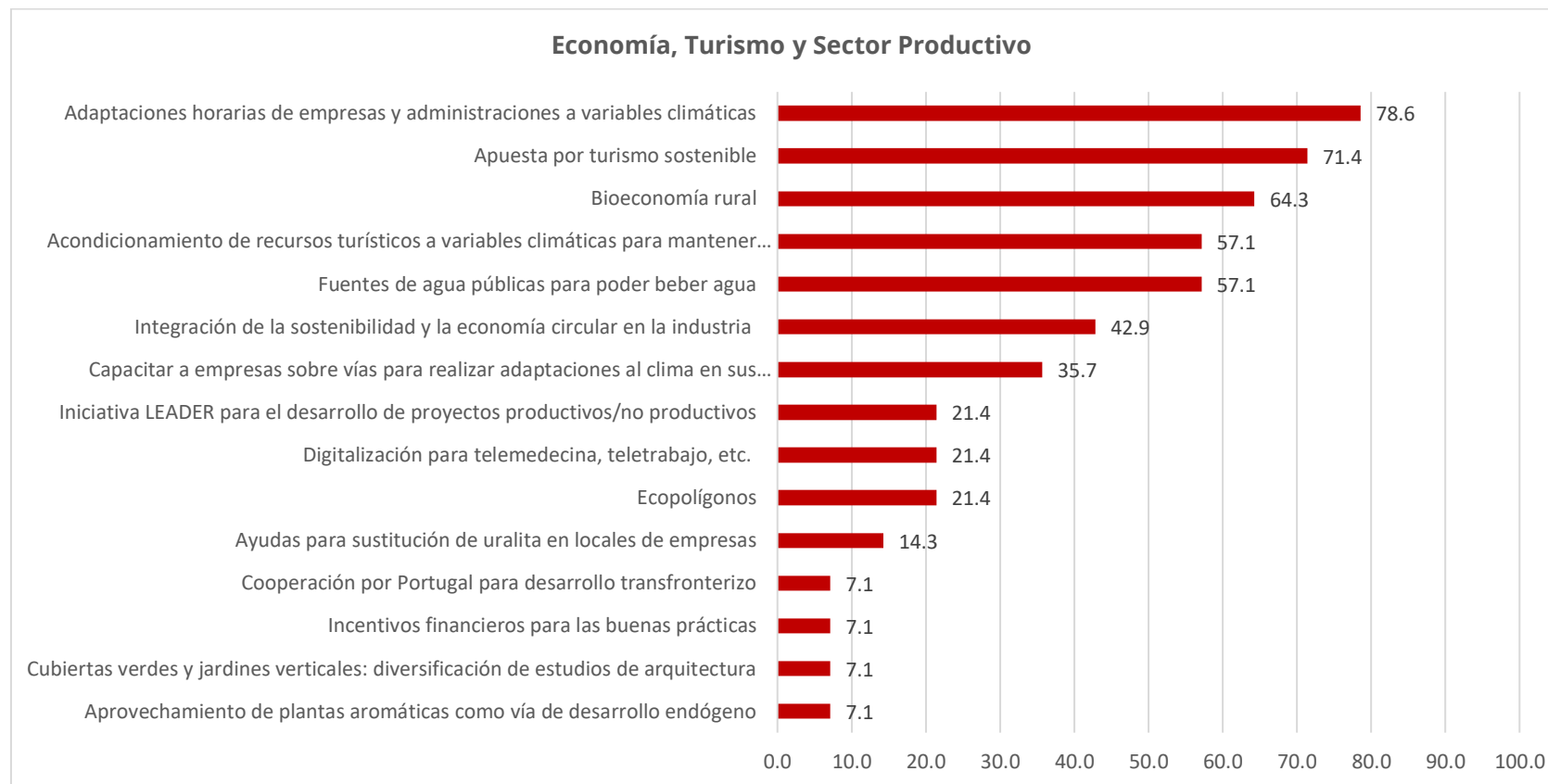


Gráfico 6 – Distribución de medidas de adaptación para economía, turismo y sector productivo en función de % delegaciones territoriales que las demandan



Gráfico 7 - Distribución de medidas de adaptación para riesgos naturales y protección civil en función de % delegaciones territoriales que las demandan

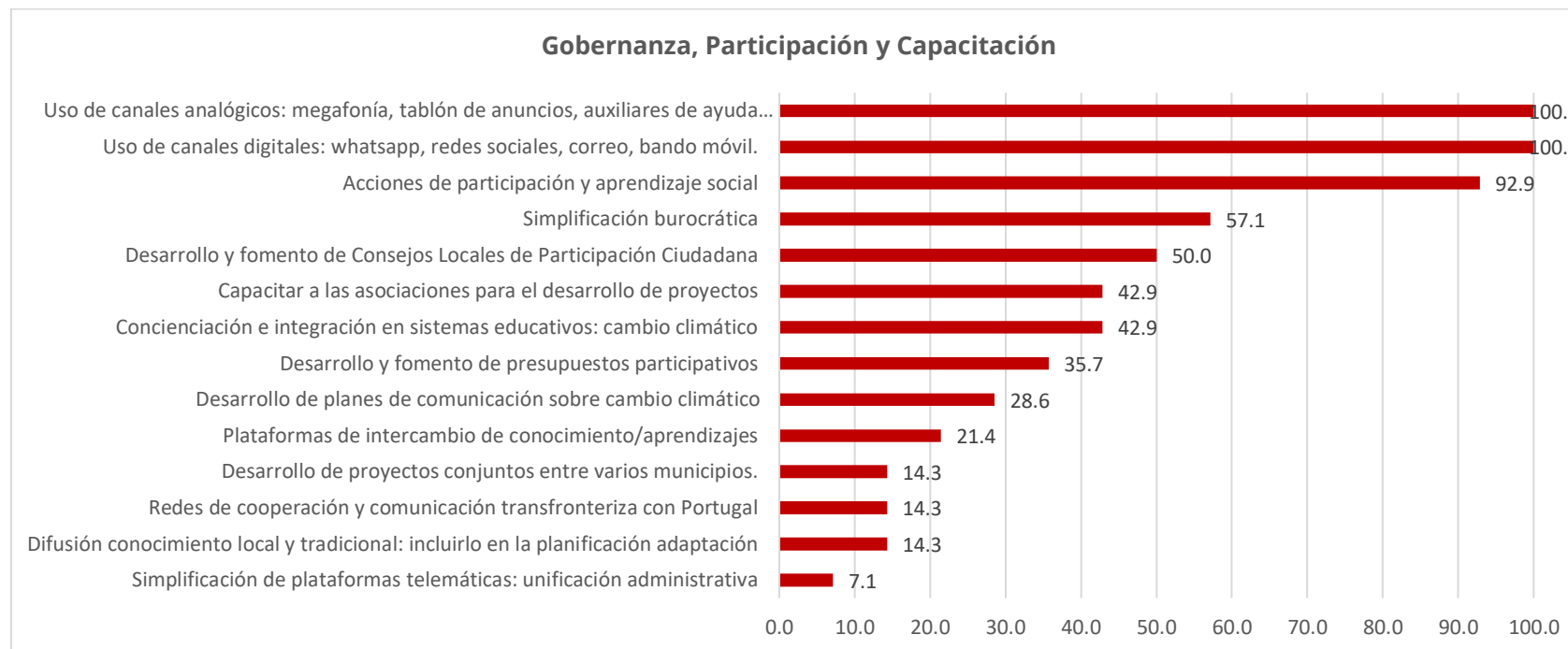


Gráfico 8 – Distribución de medidas de adaptación para gobernanza, participación y capacitación en función de % delegaciones territoriales que las demanda

4.10 MEDIDAS DERIVADAS

Una vez celebrados los talleres participativos de fase 1 y realizado el tratamiento de los datos recabados, a continuación, se enumeran, por áreas sectoriales, las medidas de adaptación al cambio climático que están siendo más demandadas en la provincia de Badajoz.

Las medidas se han vinculado a tres tipologías (adaptación, mitigación y otros), si bien se tratan mayoritariamente de medidas de Adaptación.

En recursos hídricos destacan:

Adaptación

- Mantenimiento de la red de pozos existentes, regulación y operatividad de los mismos y/o prepararse para tener la alternativa de “pozo de sequía” por si hubiera episodios de contaminación y/o sequía en aguas superficiales.
- Terminar de sustituir el material de fibrocemento aún presente en parte de la red de abastecimiento de agua de los municipios.
- Poner en marcha procedimientos para la detección de fugas.
- Desarrollar planes de prevención frente a inundaciones.
- Desarrollar planes de emergencia frente a sequías.

En sector agrario y forestal destacan:

Adaptación

- Analizar e introducir cultivos adaptados al cambio climático. En determinados lugares se está experimentando con pistacho y almendra. En algún territorio se ha dudado sobre si efectivamente estos cultivos están adaptados al cambio climático. Se recomienda hacer seguimiento activo de los resultados que se obtienen; la cooperativa de Fuente de Cantos puede ser una vía de información objetiva.
- Aprobar incentivos económicos para mantener y fomentar el relevo generacional en agricultura; en muchos territorios está habiendo problemas serios con esta falta de relevo.
- Fomentar los sistemas de riego eficiente y la agricultura de precisión.
- Diversificar los cultivos. Explorar y replicar modelos de proyectos tipo “Proyecto Mosaico”, “Proyecto bosques sinérgicos” que se está desarrollando en Talaveruela de la Ver, “Olivares vivos”.
- Realizar inversiones públicas para el fomento de la innovación en agricultura.

En ecosistemas y biodiversidad destacan:

Adaptación

- Poner en marcha planes de prevención y lucha contra plagas y enfermedades. El 92,9% de los territorios afirman que están teniendo problemas en este sentido.
- Trabajar para el incremento de la diversidad biológica.
- Practicar la restauración ecológica.
- Desarrollar e implantar planes periurbanos de prevención de incendios. Iniciativa que ya está siendo fomentada desde Diputación de Badajoz.
- Aprovechar los fondos europeos existentes en materia de restauración ecológica y biodiversidad.

Mitigación

- Explorar el mercado de carbono: dehesas boyales y fincas privadas como sumideros de carbono. Acuerdos con terceros para servir de vía de compensación huella de carbono de esos terceros.

En salud pública y bienestar destacan:

Adaptación

- Desarrollar e implantar protocolos de prevención y actuación frente a olas de calor.
- Refugios climáticos para acoger a colectivos vulnerables y resto de la población.
- Mejora de los canales de comunicación de emergencias.
- Desarrollo e implantación de sistemas de alerta temprana.
- Conformar, dinamizar, capacitar y equipar a las agrupaciones de voluntarios de protección civil.

En infraestructuras, urbanismo y vivienda destacan:

Adaptación

- Refugios climáticos.
- Aumentar zonas de sombra: más arbolado urbano.

Mitigación

- Invertir en fomento de la eficiencia y rehabilitación energética de edificios: acondicionamiento térmico e instalaciones.

- Fomentar la instalación de sistemas de energía renovable en instalaciones municipales, empresas y viviendas privadas.
- Aprovechamiento de ayudas de IDAE, Junta de Extremadura y Diputación de Badajoz en materia energética.

En economía rural, sector productivo y turismo destacan:

Adaptación

- Realizar adaptaciones horarias de administraciones públicas y empresas privadas a condiciones climáticas.
- Apostar por un modelo de turismo sostenible.
- Desarrollo de la bioeconomía rural.
- Acondicionamiento de recursos turísticos a escenarios climáticos para mantener e incrementar la afluencia.
- Instalación de fuentes de agua públicas para beber.

En riesgos naturales y protección civil destacan:

Adaptación

- Mantener y/o ampliar las agrupaciones de voluntarios de protección civil.
- Capacitar al personal del ayuntamiento y a la población en general sobre cómo actuar en emergencias climáticas.
- Implantar sistemas de alerta temprana para gestión de riesgos.
- Desarrollar planes periurbanos contra incendios.

Otras

- Mantener y/o ampliar los efectivos de cuerpos de seguridad: policía local, guardia civil, bomberos, agentes forestales, etc.

En gobernanza, participación y capacitación destacan:

Adaptación

- Mantenimiento de canales analógicos para comunicarse con la población: cartelería, tablón de anuncios, megafonía, visitas de auxiliares de ayuda a domicilio a personas mayores, puerta a puerta, walkie-talkies, etc. para los avisos de riesgos climáticos-

- Mantenimiento de canales digitales para comunicarse con la población: whatsapp, redes sociales, web, aplicaciones, correo electrónico, SMS, etc. para los avisos de riesgos climáticos-
- Acciones de participación y aprendizaje social en materia de cambio climático.
- Desarrollo y fomento de Consejos de Participación Ciudadana para mejorar la coordinación y participación ante fenómenos climáticos extremos

Otras

- Simplificación burocrática en el trato con las diferentes administraciones

5 TALLERES DE PARTICIPACIÓN. FASE 2

Esta segunda ronda de talleres —celebrada en siete delegaciones territoriales y articulada como un espacio de validación y priorización de medidas— ha permitido obtener una visión amplia, territorializada y multidimensional para la identificación de prioridades ante los desafíos climáticos que enfrenta la provincia.

Tras una primera fase de diagnóstico técnico y participación inicial, en la que se identificaron vulnerabilidades, riesgos y líneas estratégicas de actuación, esta nueva serie de encuentros ha tenido como objetivo contrastar, ajustar y priorizar las medidas previamente sistematizadas. En cada taller, responsables municipales, personal técnico, tejido asociativo y ciudadanía activa participaron en dinámicas de trabajo orientadas a validar la pertinencia de las medidas propuestas y a priorizarlas según su impacto y viabilidad en cada territorio. El diseño metodológico —común para todas las sesiones— combinó espacios de reflexión colectiva y ejercicios estructurados de priorización que permitieron recoger una evaluación cuantitativa y cualitativa de las preferencias ciudadanas.

El resultado global del proceso es un conjunto de priorizaciones que reflejan tanto las preocupaciones territoriales como las tendencias compartidas a escala provincial. Este proceso participativo aportó diversidad de perspectivas, permitiendo identificar convergencias entre los territorios y, a la vez, matices propios derivados de las especificidades ambientales, económicas y sociales de cada territorio.

De forma agregada, los talleres confirman que la provincia de Badajoz afronta el reto de la adaptación desde una doble perspectiva. Por una parte, la necesidad de actuar de manera prioritaria en ámbitos críticos como la gestión del agua, la planificación territorial, la coordinación institucional y la protección de colectivos vulnerables. Y por otro lado, la importancia de fortalecer capacidades, diversificar la economía rural, restaurar ecosistemas y consolidar estructuras de gobernanza que sostengan la adaptación a largo plazo.

La lectura combinada de todas las priorizaciones evidencia tendencias claras:

- **El agua y los riesgos climáticos** emergen como elementos centrales de preocupación, con una alta urgencia asociada a la modernización del ciclo urbano del agua, la gestión del riesgo hídrico y la planificación territorial adaptada al clima.
- **El sector agroforestal** se reconoce como pieza clave de la resiliencia provincial, destacando la necesidad de adaptar montes, dehesas y sistemas agrarios, así como seguir impulsando la innovación y el empleo verde.
- **La salud y el bienestar social** reciben una atención prioritaria en relación con las emergencias climáticas, la coordinación sanitaria y la generación de entornos urbanos más saludables.
- **La gobernanza climática** se consolida como una dimensión estratégica, donde la ciudadanía reclama estructuras sólidas de coordinación, formación continua y marcos administrativos que integren la adaptación de forma transversal.

Los resultados obtenidos en esta segunda fase participativa constituyen así una base para orientar la toma de decisiones en la redacción final del PACCDB. La priorización colectiva de medidas y actuaciones ofrece una hoja de ruta que combina urgencia, viabilidad y coherencia territorial, reforzando el carácter inclusivo y descentralizado del plan y garantizando que las respuestas al cambio climático se construyan con, desde y para el territorio.

Las personas participantes en esta segunda fase del proceso participativo han priorizado medidas por cada una de las líneas estratégicas previamente identificadas, valorando aquellas que consideran con mayor prioridad respecto a otras que, a pesar de su importancia, se valoran con una prioridad menor. De este modo, se dispone de una nueva serie de medidas priorizadas por cada una de las 5 líneas estratégicas.

Como ha sido comentado en el Capítulo 2. *"Entrevistas representantes de áreas de la Diputación Provincial"*, partiendo de **ocho ámbitos temáticos iniciales** se ha procedido a una sistematización que permite agrupar estos ámbitos en **cinco Líneas Estratégicas**, consiguiendo, con ello, pasar a un marco más sintético, integrado y operativo que refuerza la coherencia interna del plan y su posterior implementación. Por tanto, los ocho ámbitos iniciales utilizados (Agua y recursos hídricos; Agrario y forestal; Ecosistemas y biodiversidad; Salud pública y bienestar social; Economía rural, turismo y sector productivo; Infraestructuras, urbanismo y vivienda; Riesgos naturales y protección civil; y Gobernanza, participación y capacitación) se reagrupan en las nuevas **cinco Líneas Estratégicas**. En particular, **Gestión sostenible del agua y los ecosistemas**, agrupa los ámbitos de Agua y recursos hídricos y Ecosistemas y biodiversidad; **Transición agroforestal y resiliencia territorial**, agrupa los ámbitos de

Agrario y forestal y Economía rural, turismo y sector productivo; **Territorio resiliente y ciudades adaptadas**, agrupa los ámbitos sintetiza los ámbitos Infraestructuras, urbanismo y vivienda y Riesgos naturales y protección civil; **Salud, bienestar y cohesión social**, se corresponde con el ámbito Salud pública y bienestar social; y **Gobernanza climática, conocimiento e innovación**, se corresponde al ámbito Gobernanza, participación y capacitación.

A continuación, se presentan las conclusiones en base a las Líneas Estratégicas.

5.1 GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y LOS ECOSISTEMAS NATURALES

La lectura agregada de las priorizaciones de medidas en base a las líneas estratégicas establecidas muestra que el agua continúa siendo un elemento central de la preocupación climática en la provincia de Badajoz. Las personas participantes de los distintos talleres sitúan como máximas prioridades aquellas que permiten reforzar la seguridad hídrica, modernizar el ciclo del agua y garantizar la sostenibilidad del recurso frente a escenarios de creciente escasez. A partir de las opiniones recogidas, se configura un orden de prioridad en el que pueden distinguirse medidas críticas a corto plazo y otras de carácter estructural cuya relevancia se proyecta en el medio y largo plazo.

La medida prioritaria es **“Mejorar la gestión integral del agua mediante la modernización de infraestructuras, la detección de fugas y la digitalización del ciclo urbano”**. Esta máxima valoración refleja un consenso general sobre la urgencia de actuar sobre redes envejecidas, pérdidas significativas y sistemas de control insuficientes. Se reconoce que, sin una modernización profunda del ciclo urbano del agua, el territorio no podrá responder adecuadamente ni a la escasez creciente ni a la variabilidad climática. La eficiencia operativa, el control en tiempo real y la reducción de fugas emergen como los pilares prioritarios de la adaptación hídrica en la provincia.

En segundo lugar, se prioriza **“Garantizar el uso sostenible de los recursos hídricos y subterráneos, incorporando la reutilización de aguas regeneradas y la captación de pluviales”**. Este nivel de prioridad indica que la diversificación de fuentes y la transición hacia modelos circulares de uso del agua son percibidas como actuaciones estratégicas y necesarias. La reutilización y la captación de agua de lluvia se valoran como herramientas esenciales para reducir la presión sobre acuíferos y sistemas convencionales, generando mayor autosuficiencia hídrica municipal.

El siguiente nivel de prioridad lo ocupa la medida **“Restaurar ecosistemas degradados y promover soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para mejorar la resiliencia frente a la sequía y la pérdida de suelo”**. Su valoración muestra que se reconoce el papel fundamental de los ecosistemas como barrera natural frente a los impactos climáticos, especialmente en términos de infiltración, retención hídrica y protección del suelo. Aunque no se percibe tan urgente como las actuaciones sobre

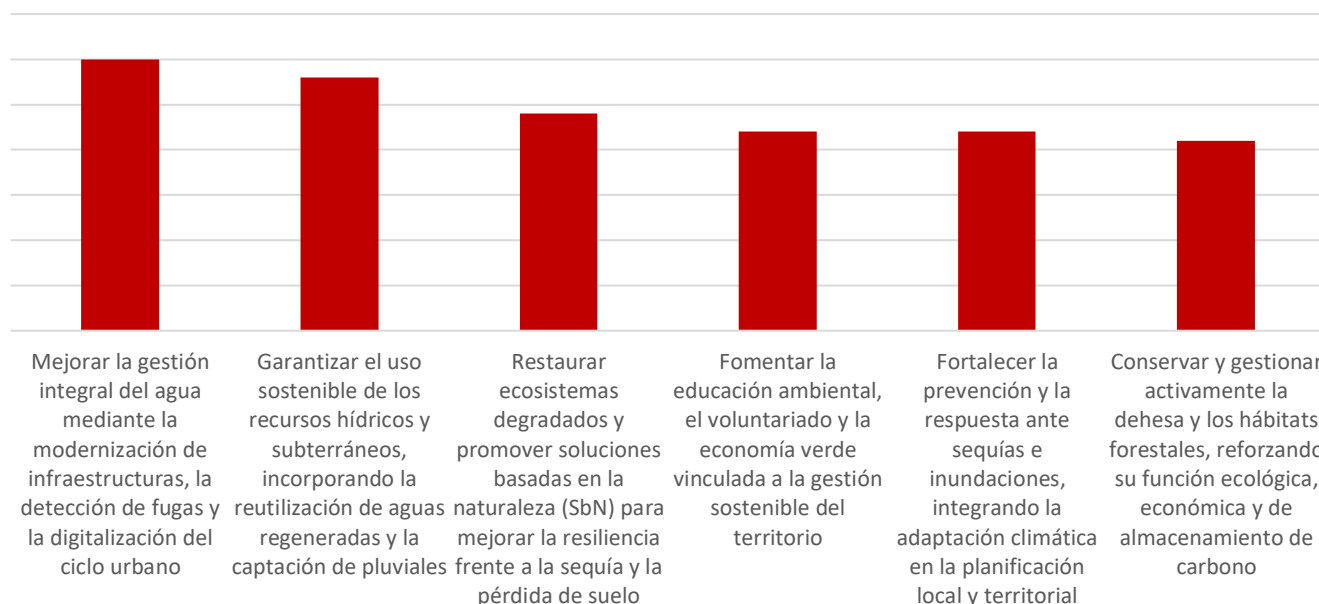
infraestructuras, sí se considera esencial para garantizar la estabilidad ecológica del territorio en el medio plazo.

A continuación, se sitúan dos medidas que comparten una importancia significativa, aunque con menor urgencia. La primera es **“Fortalecer la prevención y la respuesta ante sequías e inundaciones, integrando la adaptación climática en la planificación local y territorial”**, que subraya la necesidad de dotar a los municipios de planes de emergencia actualizados, mapas de riesgo y sistemas coherentes de respuesta ante eventos extremos. La segunda medida en este nivel de prioridad es **“Fomentar la educación ambiental, el voluntariado y la economía verde vinculada a la gestión sostenible del territorio”**, que se interpreta como una actuación complementaria que, aunque no se considera crítica de manera inmediata, resulta imprescindible para sostener una adaptación duradera basada en la conciencia social y la corresponsabilidad ciudadana.

Finalmente, la medida que obtiene la menor valoración relativa es **“Conservar y gestionar activamente la dehesa y los hábitats forestales, reforzando su función ecológica, económica y de almacenamiento de carbono”**. Este resultado evidencia el carácter estructural y de largo recorrido de esta medida, por lo que queda relegada frente a otras consideradas más prioridades por tener un impacto más directo y a más corto plazo. Es el caso de aquellas vinculadas al ciclo urbano del agua, a la sostenibilidad hídrica y a la gestión del riesgo climático. En cualquier caso, la dehesa sigue siendo percibida como un ecosistema clave cuya resiliencia permitirá sostener gran parte de los servicios ambientales del territorio¹.

¹ Las gráficas que acompañan a cada línea Estratégica reflejan la priorización relativa de distintas medidas vinculadas a cada línea estratégica, a partir de las aportaciones recogidas durante el proceso participativo. La altura de cada barra representa el peso relativo otorgado por las personas participantes a cada línea estratégica dentro del conjunto de medidas analizadas. En este sentido, las diferencias en la altura de las barras deben interpretarse como una expresión comparativa del nivel de consenso o relevancia percibida. Las barras más altas indican aquellas líneas de actuación que concentran un mayor reconocimiento como prioritarias, mientras que las barras de menor altura reflejan propuestas que, aun siendo relevantes, han sido situadas en un nivel relativo inferior dentro del conjunto.

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y LOS ECOSISTEMAS NATURALES



5.2 SISTEMAS AGROFORESTALES Y ECONOMÍA RURAL ADAPTADA

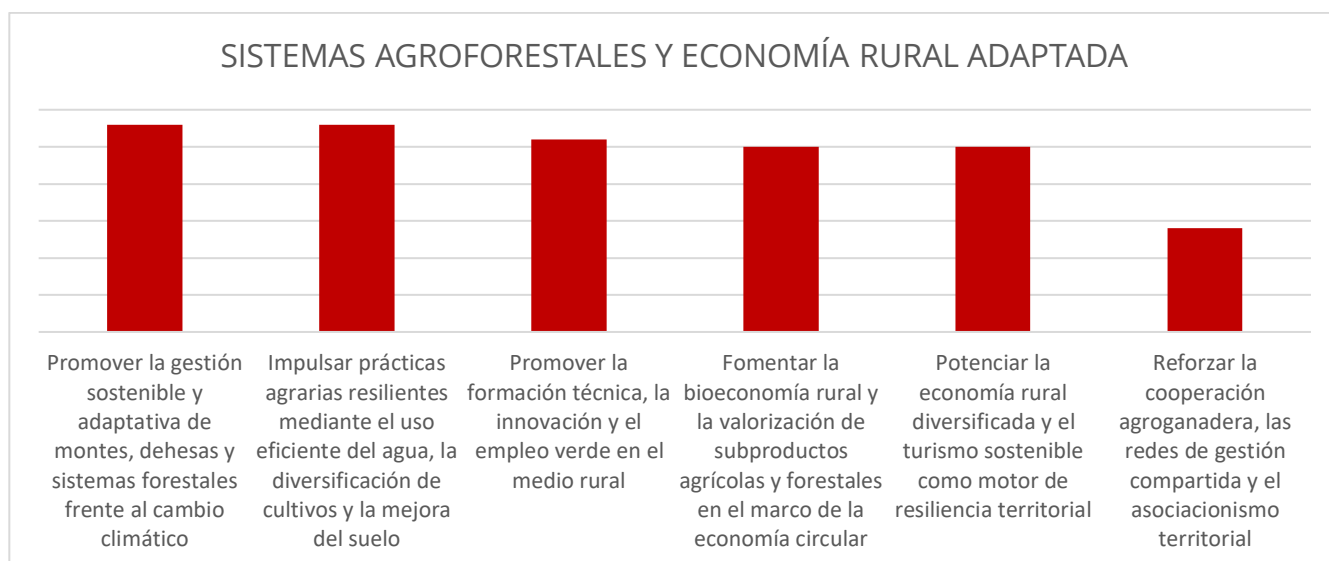
La priorización agregada de esta línea estratégica otorga un peso significativo al papel de los sistemas agroforestales y del tejido rural en la adaptación climática de la provincia. Las valoraciones expresadas en los talleres dibujan un escenario donde la gestión sostenible del territorio, las prácticas agrarias resilientes y la dinamización económica del medio rural se reconocen como elementos esenciales para mantener la productividad agrícola, conservar los ecosistemas y garantizar la sostenibilidad de las comunidades rurales frente a los impactos del cambio climático.

Las medidas con mayor prioridad son **“Promover la gestión sostenible y adaptativa de montes, dehesas y sistemas forestales frente al cambio climático”** e **“Impulsar prácticas agrarias resilientes mediante el uso eficiente del agua, la diversificación de cultivos y la mejora del suelo”**. Esta máxima valoración refleja que, por un lado, se reconoce la importancia de adaptar los montes y la dehesa —ecosistemas clave en la provincia— para mantener su función ecológica, su capacidad de almacenamiento de carbono y su papel en la mitigación del riesgo climático. Por otro lado, la agricultura se sitúa en el centro de la resiliencia rural, de modo que prácticas eficientes, diversificadas y basadas en la salud del suelo se vuelven indispensables para sostener la productividad y reducir la vulnerabilidad ante sequías prolongadas, altas temperaturas y fenómenos extremos. Ambos ejes aparecen así como prioridades para la adaptación rural.

En un segundo nivel de prioridad se posiciona **“Promover la formación técnica, la innovación y el empleo verde en el medio rural”**. Esta valoración indica que las personas participantes perciben la capacitación técnica y la innovación como motores necesarios para transformar los sistemas productivos y acompañar la transición hacia modelos más sostenibles. La incorporación de nuevas competencias, el impulso del empleo verde y el fortalecimiento de capacidades locales se valoran como factores determinantes para garantizar la viabilidad económica de los territorios rurales en un contexto climático cambiante.

A continuación, se sitúan dos medidas que aunque no alcanzan el nivel de urgencia de las anteriores, se perciben como piezas fundamentales de la estrategia: **“Fomentar la bioeconomía rural y la valorización de subproductos agrícolas y forestales en el marco de la economía circular”** y **“Potenciar la economía rural diversificada y el turismo sostenible como motor de resiliencia territorial”**. Ambas apuntan hacia la diversificación económica como mecanismo para reducir la dependencia de sectores vulnerables y abrir nuevas vías de desarrollo adaptado al clima. La bioeconomía, en particular, se asocia a un mejor aprovechamiento de recursos locales, mientras que la promoción del turismo sostenible se vincula a oportunidades económicas con menor presión ambiental y mayor capacidad de dinamizar el territorio.

Finalmente, se encuentra la medida **“Reforzar la cooperación agroganadera, las redes de gestión compartida y el asociacionismo territorial”** que aparece como la menos priorizada dentro del conjunto. Su carácter más transversal y organizativo la hace percibirse como menos urgente que las actuaciones directamente vinculadas a la sostenibilidad productiva y la resiliencia agrícola. Aun así, la cooperación territorial se reconoce como un soporte esencial para la eficacia del resto de medidas, especialmente en municipios con recursos limitados.



5.3 TERRITORIO SEGURO: INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y GESTIÓN DE RIESGOS

La priorización en torno a la línea estratégica de “Territorio seguro” revela una preocupación por reforzar la resiliencia del territorio frente a riesgos climáticos cada vez más frecuentes e intensos. Las valoraciones reflejan una visión compartida en lo relativo a que la seguridad climática depende tanto del nivel y adecuación de las infraestructuras como de una adecuada planificación territorial, de un urbanismo adaptado al clima y de una gestión preventiva que reduzca la exposición de los municipios a inundaciones, olas de calor, incendios o tormentas severas.

La prioridad mayor se otorga a la medida **“Reforzar la planificación territorial y la gestión local del riesgo climático mediante la actualización de planes urbanísticos y de protección civil”**. Esta valoración muestra la convicción de que la planificación es la herramienta más eficaz para anticiparse a los impactos climáticos y guiar todas las inversiones posteriores. La actualización de los planes urbanísticos y de protección civil se interpreta como un requisito ineludible para ordenar el crecimiento urbano, identificar zonas vulnerables, mejorar la gestión del riesgo y garantizar una respuesta coordinada y efectiva ante emergencias climáticas.

En un segundo grado de prioridad se sitúa **“Promover un urbanismo climático que integre soluciones basadas en la naturaleza, confort térmico y eficiencia energética en el espacio público”**. Se reconoce con ello que el diseño urbano influye directamente en la exposición al calor, la capacidad de drenaje, el bienestar en las ciudades y la permeabilidad del territorio. Los votos reflejan una clara valoración del urbanismo bioclimático como un componente esencial para mejorar la calidad de vida y reducir el riesgo, mediante la sombra natural, la vegetación adaptada, los pavimentos permeables o las soluciones verdes que complementan la infraestructura gris. Aunque no alcanza la máxima prioridad operativa de la planificación territorial, esta medida aparece como un pilar imprescindible para transformar el modelo urbano.

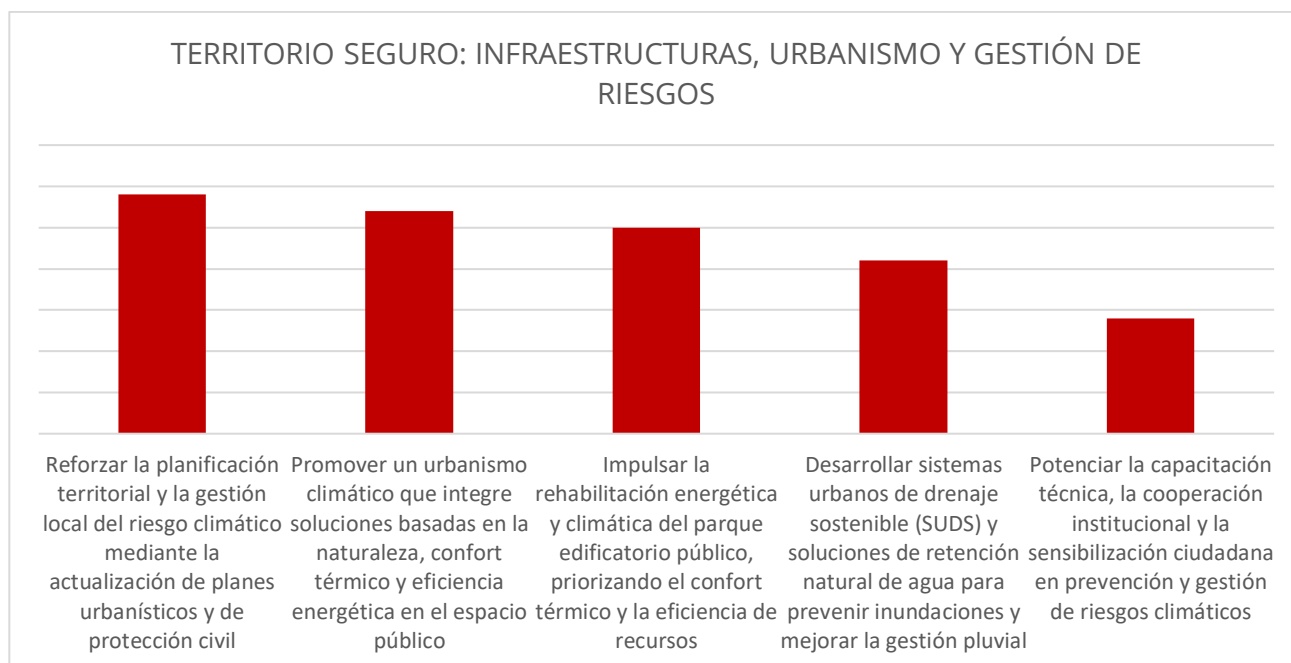
A continuación, se posiciona la medida **“Impulsar la rehabilitación energética y climática del parque edificatorio público, priorizando el confort térmico y la eficiencia de recursos”**. La valoración muestra que se comprende la importancia de adaptar los edificios públicos —escuelas, centros de salud, instalaciones municipales— para mejorar su eficiencia energética, garantizar condiciones térmicas adecuadas y generar espacios seguros ante olas de calor o frío extremo. Se reconoce que estas intervenciones tienen un impacto directo en el bienestar de la población, pero requieren inversiones más elevadas y una planificación técnica más compleja, lo que las sitúa ligeramente por detrás de las medidas más estructurales.

El orden de prioridades continúa con la medida **“Incorporar criterios de adaptación climática y sostenibilidad en el diseño, ejecución y mantenimiento de infraestructuras provinciales y**

municipales". Esta valoración refleja un reconocimiento claro de que todas las infraestructuras — carreteras, abastecimiento, saneamiento, equipamientos— necesitan integrar criterios de adaptación desde su diseño inicial. Sin embargo, la medida se percibe como más progresiva que las anteriores, probablemente por la necesidad de modificar pliegos, estándares técnicos y procesos administrativos, lo que otorga un ritmo de implantación más paulatino.

A continuación, se encuentra la medida **"Desarrollar sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) y soluciones de retención natural de agua para prevenir inundaciones y mejorar la gestión pluvial"**. Esta valoración la sitúa entre las prioridades medias-bajas al valorarse como medidas asociadas al urbanismo municipal, dependientes de intervenciones progresivas y de una planificación específica para cada territorio.

Finalmente, se otorga una menor prioridad relativa a **"Potenciar la capacitación técnica, la cooperación institucional y la sensibilización ciudadana en prevención y gestión de riesgos climáticos"**. Aunque esta medida es esencial para mejorar la gobernanza del riesgo a largo plazo, se percibe como una acción complementaria que acompaña a las intervenciones más operativas y estructurales. La menor prioridad refleja que su impacto se considera más indirecto y su implementación puede abordarse de forma más progresiva tras la consolidación de las medidas prioritarias.



5.4 SALUD, BIENESTAR Y COHESIÓN SOCIAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

La priorización en torno a la línea estratégica de salud y bienestar pone de manifiesto una preocupación por el hecho de que los impactos del cambio climático afectan directamente a las personas, y en especial a quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Las prioridades reconocen que proteger la salud humana frente a olas de calor, inundaciones o eventos extremos debe situarse en el centro de las políticas públicas de adaptación.

La medida que alcanza un nivel mayor de prioridad es **“Desarrollar un plan provincial de contingencias climáticas y mínimos vitales para proteger a personas vulnerables ante olas de calor, frío e inundaciones”**. Esta posición prioritaria refleja un consenso sobre el hecho de que las emergencias climáticas ya no son escenarios hipotéticos, sino realidades que requieren una respuesta organizada, homogénea y eficaz en toda la provincia. Se interpreta esta medida como una herramienta clave para anticipar riesgos, activar protocolos, coordinar dispositivos de emergencia y garantizar la protección de quienes soportan mayor impacto. La prioridad asignada muestra que esta medida se active en fases iniciales del PACCDB.

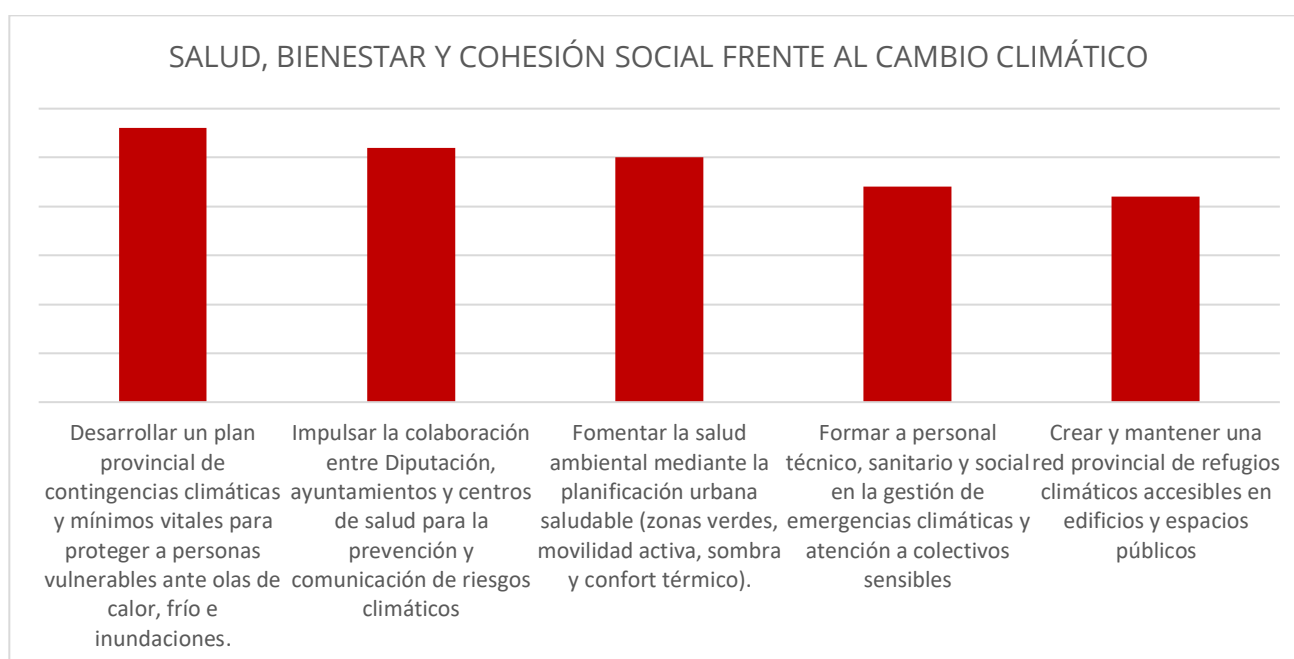
A continuación, se encuentra **“Impulsar la colaboración entre Diputación, ayuntamientos y centros de salud para la prevención y comunicación de riesgos climáticos”**. El alto nivel de prioridad indica que la coordinación institucional es vista como un pilar esencial de la resiliencia sanitaria. Las personas participantes reconocen que una comunicación fluida entre administraciones y centros de salud, la detección temprana de riesgos, la información a la población y la respuesta sanitaria ante episodios extremos son necesarias. El alto nivel de apoyo sitúa esta medida como un complemento necesario al plan de adaptación.

La medida que siguen en el orden de prioridad es **“Fomentar la salud ambiental mediante la planificación urbana saludable (zonas verdes, movilidad activa, sombra y confort térmico)”**. Este posicionamiento refleja una creciente conciencia sobre la relación entre urbanismo y salud climática. Las valoraciones muestran que se valora la creación de espacios verdes, la movilidad sostenible o las áreas de sombra como herramientas directas para reducir el estrés térmico, mejorar la calidad del aire y hacer los entornos habitables frente al aumento del calor extremo. Aunque no tan urgente como las medidas vinculadas a emergencias, su importancia estructural es ampliamente reconocida.

En un nivel intermedio de prioridad aparece **“Formar a personal técnico, sanitario y social en la gestión de emergencias climáticas y atención a colectivos sensibles”**. Su valoración refleja la opinión de que la formación se considera necesaria y estratégica, aunque es vista como prioridad secundaria respecto a las acciones centradas en la protección inmediata de la población. Aun así, la medida es interpretada como un refuerzo esencial para mejorar la capacidad de respuesta,

profesionalizar la atención en emergencias climáticas y garantizar criterios homogéneos en los distintos servicios.

Finalmente aparece la medida **“Crear y mantener una red provincial de refugios climáticos accesibles en edificios y espacios públicos”**. Su menor nivel de prioridad responde a que se considera una medida relevante pero complementaria y dependiente de la planificación urbana saludable y de la capacidad institucional previa.



5.5 GOBERNANZA CLIMÁTICA, CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN

La priorización en el ámbito de la gobernanza climática revela que la adaptación al cambio climático requiere estructuras sólidas de coordinación, personal formado y procesos estables de participación. A diferencia de otras líneas más operativas, aquí se reconoce el valor estratégico de las medidas organizativas y de planificación, que permiten que el conjunto del PACCDB pueda funcionar de forma coherente, eficaz y alineada entre todos los niveles de la administración.

En este sentido, dos medidas destacan como prioritarias en primer grado. La primera de ellas es **“Crear una Unidad Provincial de Coordinación y Seguimiento del Plan de Adaptación al Cambio Climático”**, considerada clave para articular todo el sistema de adaptación. La elevada valoración refleja que se percibe como un pilar necesario para coordinar acciones, garantizar la continuidad del plan, gestionar indicadores y asegurar la coherencia entre municipios. La prioridad indica que se

propone su creación en una fase inicial del PACCDB, como condición habilitadora para el resto de las medidas.

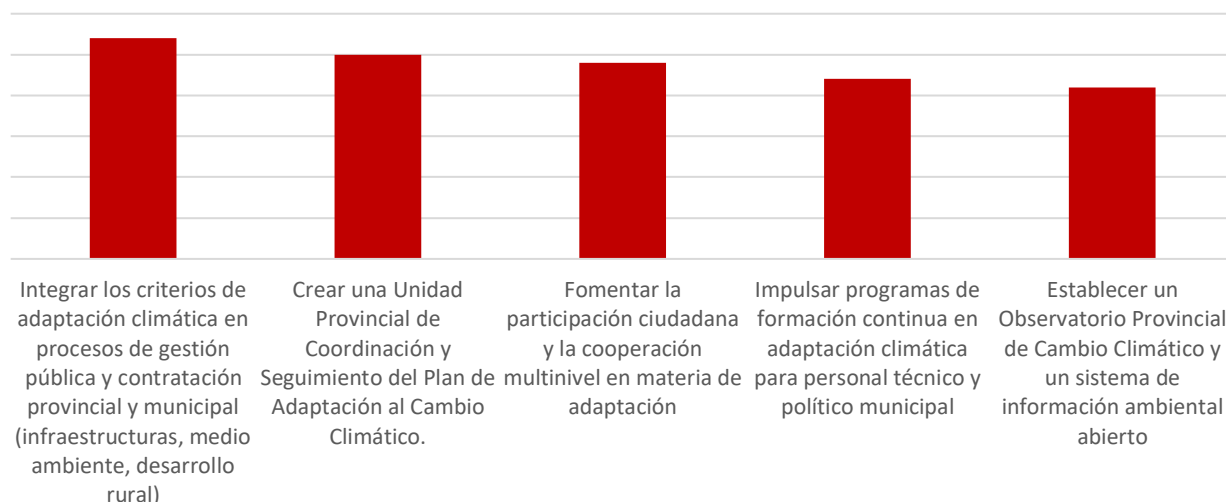
Con el mismo nivel de prioridad se encuentra **“Impulsar programas de formación continua en adaptación climática para personal técnico y político municipal”**, que manifiesta la importancia otorgada a la capacitación permanente de quienes toman decisiones y ejecutan acciones en materia climática. Las personas participantes reconocen que impulsar unas competencias técnicas adecuadas y actualizadas facilita aplicar políticas de adaptación con criterios homogéneos, actualizados y basados en evidencia. El apoyo recibido sitúa la formación continua como un eje fundamental para profesionalizar la gestión climática en todo el territorio.

En un segundo nivel aparece **“Integrar los criterios de adaptación climática en procesos de gestión pública y contratación provincial y municipal (infraestructuras, medio ambiente, desarrollo rural)”**. Esta medida se valora como un mecanismo estructural que permite incorporar la adaptación climática en todas las decisiones administrativas, desde la redacción de pliegos hasta los proyectos de obra pública. Su posición prioritaria refleja que su implementación requiere un proceso técnico y normativo que si bien puede tener algún nivel de complejidad se reconoce como necesario para garantizar que todas las inversiones públicas sean contribuyan a las estrategias de adaptación.

En un nivel de prioridad media aparecen dos medidas. La primera es **“Fomentar la participación ciudadana y la cooperación multinivel en materia de adaptación”**, cuya valoración indica una apreciación positiva hacia los procesos participativos. Las personas participantes reconocen la importancia de implicar a distintos actores —administraciones, organizaciones y ciudadanía— en la toma de decisiones.

Con similar nivel de prioridad se sitúa **“Establecer un Observatorio Provincial de Cambio Climático y un sistema de información ambiental abierto”**. La valoración refleja que el acceso a datos climáticos y ambientales es muy bien valorado, si bien puede considerarse como una iniciativa a desarrollar después de haber consolidado la estructura de gobernanza y los procesos de capacitación técnica. En cualquier caso, se percibe como una herramienta clave para monitorear la evolución del clima, los impactos y la efectividad del propio PACCDB.

GOBERNANZA CLIMÁTICA, CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN



5.6 PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES

La priorización de actuaciones es producto de un **proceso participativo secuencial y estructurado**, en el que las propuestas iniciales, derivadas del diagnóstico previo, se han ido ampliando, modificando o limitando a lo largo de las distintas actuaciones de participación, en particular, entrevistas y rondas de talleres.

En este sentido, durante las **entrevistas y primera ronda de talleres** se fueron sistematizado medidas y posibles actuaciones en base a los ámbitos temáticos de partida. Esta información fue tratada y sistematizada a un segundo nivel, en base a cinco Líneas Estratégicas. Las medidas y actuaciones, de cada Línea Estratégica, se sometió a una **valoración, validación y priorización durante el desarrollo de la segunda ronda de talleres participativos**. Cada actuación fue evaluada en función de su relevancia percibida para la adaptación al cambio climático, su aplicabilidad en el ámbito provincial, la viabilidad en el marco de las competencias de la Diputación Provincial y su capacidad para dar respuesta a los principales riesgos identificados en el territorio.

El sistema de valoración se basó en una escala ordinal de puntuación, en la que cada participante pudo asignar un valor numérico a las actuaciones propuestas. Estas puntuaciones individuales fueron posteriormente agregadas, obteniéndose una puntuación total por actuación. El resultado de esta agregación es el que se representa en las tablas y gráficas que se muestran a continuación.

En las gráficas de barras, el **eje vertical** recoge el conjunto de actuaciones evaluadas, mientras que el **eje horizontal** representa la **puntuación total acumulada** por cada actuación, expresada como

suma de las valoraciones otorgadas por las personas participantes. Las diferencias en la longitud de las barras reflejan así el **nivel relativo de prioridad asignado** a cada actuación, de forma que aquellas con puntuaciones más elevadas concentran un mayor consenso o reconocimiento como estratégicas, mientras que las puntuaciones más bajas indican una menor prioridad relativa, sin que ello implique una falta de relevancia técnica. Este enfoque permite visualizar de forma sintética la jerarquización de actuaciones y sirve de base para la posterior sistematización en líneas estratégicas del Plan.

A continuación, se presenta gráficamente la priorización de actuaciones realizada en base a cada una de las líneas estratégicas.

Gestión sostenible del agua y los ecosistemas naturales



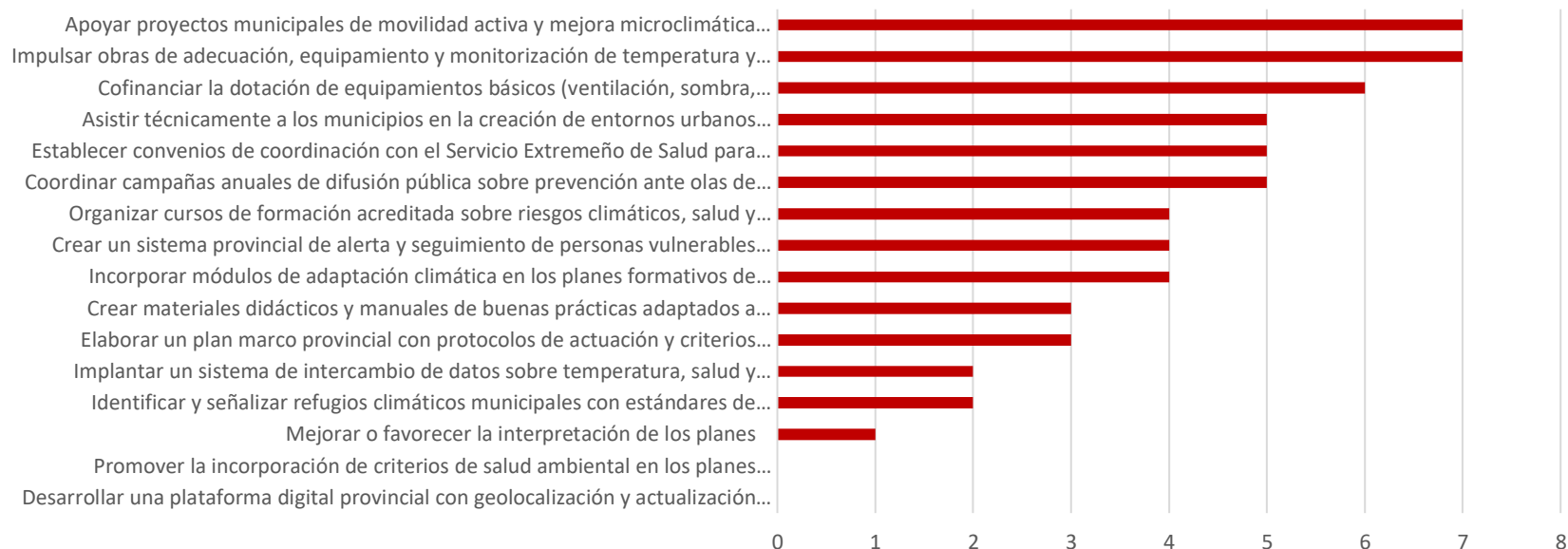
Sistemas agroforestales y economía rural adaptada



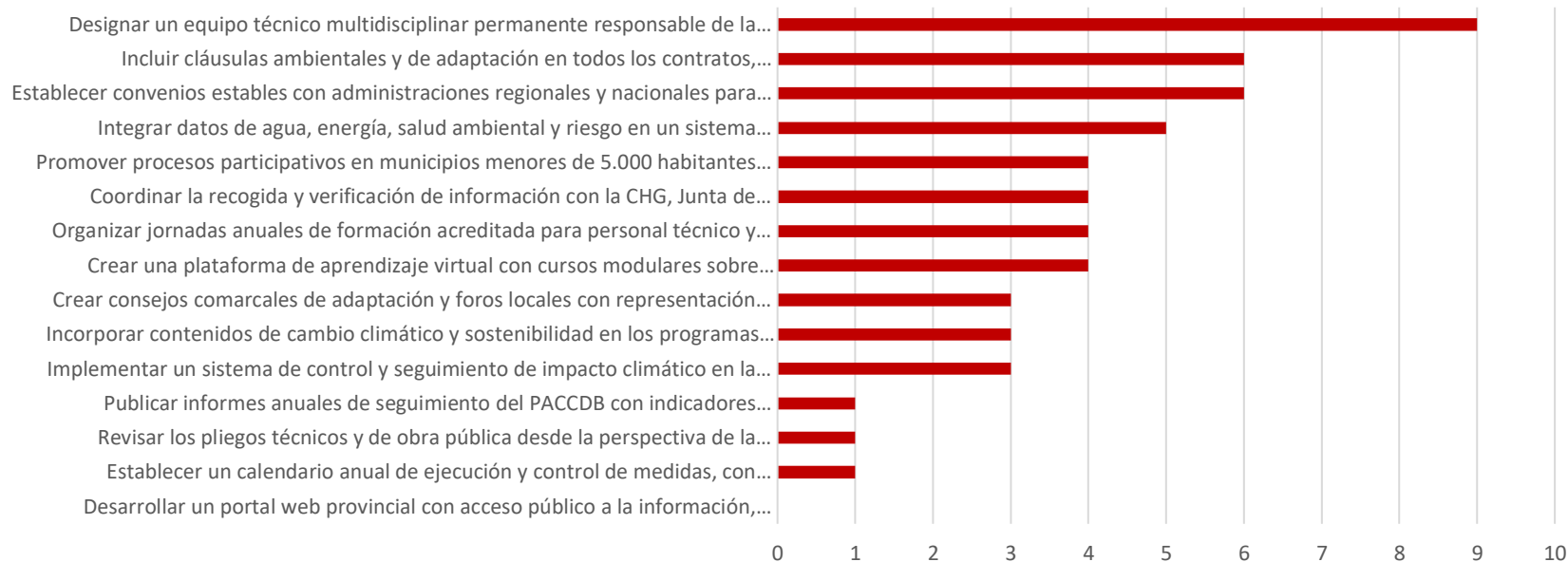
Territorio seguro: infraestructuras, urbanismo y gestión de riesgos



Salud, bienestar y cohesión social frente al cambio climático



Gobernanza climática, conocimiento y participación



5.7 RELACIÓN DE MEDIDAS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS PROPUESTAS

A continuación, se recoge una relación de medidas, en base a su nivel de prioridad, para cada una de las 5 líneas estratégicas establecidas.

Cada una de las medidas, ya priorizadas, lleva a su vez asociadas aquellas actuaciones que han sido, a su vez, priorizadas dentro de cada medida. Esta primera relación establece un nivel de priorización derivado del proceso participativo.

Gestión sostenible del agua y los ecosistemas naturales

Nivel 1

- **Mejorar la gestión integral del agua mediante la modernización de infraestructuras, la detección de fugas y la digitalización del ciclo urbano**
 - Instalar sistemas de telelectura, sectorización y control de fugas con soporte técnico desde la Diputación
- **Garantizar el uso sostenible de los recursos hídricos y subterráneos, incorporando la reutilización de aguas regeneradas y la captación de pluviales**
 - Diseñar y cofinanciar proyectos tipo de reutilización de aguas depuradas para riego de zonas verdes y baldeo urbano

Nivel 2

- **Fortalecer la prevención y la respuesta ante sequías e inundaciones, integrando la adaptación climática en la planificación local y territorial**
 - Actualizar los Planes Municipales de Emergencia incorporando escenarios de riesgo climático e indicadores de vulnerabilidad hídrica
 - Elaborar mapas de riesgo hídrico y de zonas inundables a escala municipal como herramienta de planificación territorial
- **Restaurar ecosistemas degradados y promover soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para mejorar la resiliencia frente a la sequía y la pérdida de suelo**

- Ejecutar proyectos anuales de restauración ecológica en riberas, suelos degradados y áreas de retención natural de agua

Nivel 3

- **Conservar y gestionar activamente la dehesa y los hábitats forestales, reforzando su función ecológica, económica y de almacenamiento de carbono**
 - Impulsar programas de regeneración y control del decaimiento del arbolado con especies resistentes al estrés hídrico
- **Fomentar la educación ambiental, el voluntariado y la economía verde vinculada a la gestión sostenible del territorio**
 - Impulsar campañas educativas en municipios rurales sobre consumo responsable de agua y conservación de ecosistemas

Sistemas agroforestales y economía rural adaptada

Nivel 1

- **Promover la gestión sostenible y adaptativa de montes, dehesas y sistemas forestales frente al cambio climático**
 - Cofinanciar actuaciones de regeneración, control de plagas y mantenimiento preventivo de incendios en montes y dehesas públicas
- **Impulsar prácticas agrarias resilientes mediante el uso eficiente del agua, la diversificación de cultivos y la mejora del suelo**
 - Asesorar a explotaciones agrarias en riego eficiente, rotación de cultivos y técnicas de conservación del suelo mediante un servicio

Nivel 2

- **Fomentar la bioeconomía rural y la valorización de subproductos agrícolas y forestales en el marco de la economía circular**
 - Establecer centros comarcales de compostaje y valorización de biomasa con apoyo técnico y seguimiento provincial

- **Promover la formación técnica, la innovación y el empleo verde en el medio rural**
 - Desarrollar talleres prácticos en municipios rurales sobre innovación agraria y aprovechamiento de recursos locales
- **Potenciar la economía rural diversificada y el turismo sostenible como motor de resiliencia territorial**
 - Cofinanciar proyectos turísticos rurales basados en la conservación de dehesas, rutas naturales y productos locales de bajo impacto ambiental.

Nivel 3

- **Reforzar la cooperación agroganadera, las redes de gestión compartida y el asociacionismo territorial**
 - Impulsar redes comarcales de intercambio y comercialización directa de productos locales sostenibles.

Territorio seguro: infraestructuras, urbanismo y gestión de riesgos

Nivel 1

- **Promover un urbanismo climático que integre soluciones basadas en la naturaleza, confort térmico y eficiencia energética en el espacio público**
 - Cofinanciar actuaciones municipales de creación de zonas verdes multifuncionales y refugios climáticos al aire libre.
- **Impulsar la rehabilitación energética y climática del parque edificatorio público, priorizando el confort térmico y la eficiencia de recursos**
 - Impulsar actuaciones de aislamiento, ventilación cruzada y sombreado natural o artificial en centros públicos.
- **Reforzar la planificación territorial y la gestión local del riesgo climático mediante la actualización de planes urbanísticos y de protección civil**
 - Actualizar los Planes Municipales de Emergencia con escenarios climáticos y protocolos de actuación coordinados.

Nivel 2

- **Incorporar criterios de adaptación climática y sostenibilidad en el diseño, ejecución y mantenimiento de infraestructuras provinciales y municipales**
 - Implantar un programa de mantenimiento preventivo en carreteras, puentes y obras hidráulicas con seguimiento digital y revisión anual
- **Desarrollar sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) y soluciones de retención natural de agua para prevenir inundaciones y mejorar la gestión pluvial**
 - Apoyar actuaciones de naturalización de cauces urbanos y zonas de laminación de avenidas.

Nivel 3

- **Potenciar la capacitación técnica, la cooperación institucional y la sensibilización ciudadana en prevención y gestión de riesgos climáticos**

Salud, bienestar y cohesión social frente al cambio climático

Nivel 1

- **Desarrollar un plan provincial de contingencias climáticas y mínimos vitales para proteger a personas vulnerables ante olas de calor, frío e inundaciones.**
 - Cofinanciar la dotación de equipamientos básicos (ventilación, sombra, climatización) en centros sociales y espacios de emergencia
- **Impulsar la colaboración entre Diputación, ayuntamientos y centros de salud para la prevención y comunicación de riesgos climáticos**
 - Establecer convenios de coordinación con el Servicio Extremeño de Salud para protocolos conjuntos de alerta y comunicación.
 - Coordinar campañas anuales de difusión pública sobre prevención ante olas de calor, frío e inundaciones.
- **Fomentar la salud ambiental mediante la planificación urbana saludable (zonas verdes, movilidad activa, sombra y confort térmico).**

- Apoyar proyectos municipales de movilidad activa y mejora microclimática mediante subvenciones provinciales

Nivel 2

- **Formar a personal técnico, sanitario y social en la gestión de emergencias climáticas y atención a colectivos sensibles**
 - Organizar cursos de formación acreditada sobre riesgos climáticos, salud y atención en emergencias
 - Incorporar módulos de adaptación climática en los planes formativos de Protección Civil y servicios sociales.
- **Crear y mantener una red provincial de refugios climáticos accesibles en edificios y espacios públicos**
 - Impulsar obras de adecuación, equipamiento y monitorización de temperatura y humedad en los espacios seleccionados.

Gobernanza climática, conocimiento y participación

Nivel 1

- **Crear una Unidad Provincial de Coordinación y Seguimiento del Plan de Adaptación al Cambio Climático.**
 - Designar un equipo técnico multidisciplinar permanente responsable de la gestión, seguimiento y evaluación del PACCDB.
- **Fomentar la participación ciudadana y la cooperación multinivel en materia de adaptación**
 - Establecer convenios estables con administraciones regionales y nacionales para cofinanciar proyectos de adaptación
- **Integrar los criterios de adaptación climática en procesos de gestión pública y contratación provincial y municipal (infraestructuras, medio ambiente, desarrollo rural)**

- Incluir cláusulas ambientales y de adaptación en todos los contratos, subvenciones y proyectos provinciales.

Nivel 2

- **Impulsar programas de formación continua en adaptación climática para personal técnico y político municipal**
 - Organizar jornadas anuales de formación acreditada para personal técnico y responsables municipales.
 - Crear una plataforma de aprendizaje virtual con cursos modulares sobre adaptación, energía y gestión del agua.
- **Establecer un Observatorio Provincial de Cambio Climático y un sistema de información ambiental abierto**
 - Integrar datos de agua, energía, salud ambiental y riesgo en un sistema provincial de indicadores.

6 CONCLUSIONES Y RESULTADOS GLOBALES

El proceso participativo llevado a cabo para la elaboración del Plan ADAPTA CLIMA ha sido un paso crucial para la configuración del mismo, aportando conocimiento, coherencia, viabilidad y eficiencia tanto a la estructura del Plan como al conjunto de líneas, medidas y actuaciones que lo componen.

Este proceso se ha articulado combinando talleres territoriales, entrevistas internas a áreas provinciales y entrevistas a personas expertas, con el fin de sumar conocimiento territorial, experiencia operativa institucional y contraste especializado.

Como se ha comentado a lo largo del presente informe, durante la primera ronda de talleres participativos (**Fase 1**) se realizaron **14 talleres territoriales** en los espacios de que dispone la red de Centros Integrales de Desarrollo (CID). La actividad se celebró entre el **22 y el 30 de septiembre de 2025**, con una participación agregada de **104 personas**, entre las que se encontraban personal técnico y responsables políticos municipales, representantes de entidades de la sociedad civil, de la Universidad, de la empresa y agrupaciones empresariales y de la ciudadanía en general.

En paralelo, iban teniendo lugar **entrevistas internas** con responsables y personal técnico de la Diputación, al objeto de incorporar una lectura transversal y operativa sobre retos, capacidades y oportunidades desde el marco competencial de la Diputación. Las entrevistas permitieron recoger

ideas, propuestas, opiniones y sugerencias desde la visión de **múltiples áreas provinciales**, incluyendo, entre otras, Presidencia y Relaciones Institucionales, Cooperación Municipal, Recursos Humanos y Régimen Interior, Cultura/Deporte/Juventud, Desarrollo Rural/Reto Demográfico/Turismo, Igualdad, Infraestructura/Movilidad/Ordenación del Territorio, Políticas Sociales y Cooperación Internacional, PROMEDIO (agua y servicios medioambientales), CPEI (extinción de incendios), y Transición Ecológica.

Además de este grupo de personas entrevistadas, entre finales de octubre y mediados de noviembre de 2025 se realizaron otras **16 entrevistas a personas expertas** entre las que había de perfiles técnicos, académicos, sectoriales y de administraciones públicas de diversos ámbitos como agua, recursos forestales, infraestructura, innovación, planificación, salud, entre otras.

Finalmente, se procedió a la realización de una **segunda fase de talleres participativos la (Fase 2)** donde se produce un salto cualitativo en el proceso, al reagruparse los ámbitos de trabajo iniciales en una sistematización de **cinco Líneas Estratégicas** que se sometieron a validación y priorización de medidas. Esta nueva ronda de talleres se celebraron en **siete ámbitos territoriales**, y permitió llevar a cabo un ejercicio de ordenación de actuaciones según prioridad reconocida, urgencia percibida, impacto esperado y viabilidad de puesta en marcha.

El análisis conjunto de las tres fuentes (talleres territoriales, entrevistas internas y entrevistas a personas expertas) muestra un patrón consistente de **convergencia temática** y de **alineamiento entre necesidades territoriales y capacidad institucional**. En términos metodológicos, el análisis ha permitido cotejar contribuciones coincidentes y complementarias, minimizando sesgos y priorizando consensos, así como ordenando la síntesis por ámbitos y factores habilitadores transversales (gobernanza, educación, comunicación, entre otras).

La metodología participativa ha permitido también avanzar desde un marco diagnóstico inicial, en base a una serie de ámbitos temáticos hasta la identificación de las Líneas Estratégicas que articulan el Plan ADAPTA CLIMA. En este sentido, las convergencias se articulan en torno la **gestión del agua** y la modernización del ciclo urbano como condición crítica de resiliencia; la **adaptación del territorio rural** y de los sistemas agroforestales (incluida la dehesa) mediante enfoques de gestión adaptativa y reducción de vulnerabilidad; la integración de la **gestión del riesgo** (incendios, inundaciones, olas de calor) en la planificación y en los dispositivos de protección civil; el refuerzo de la **protección social y sanitaria** para colectivos vulnerables; y el fortalecimiento de una **gobernanza climática** con mecanismos de coordinación interadministrativa, capacitación y seguimiento.

Respecto a la **representatividad y calidad del proceso**, se ha asegurado una representatividad **territorial** relevante, que se evidencia en los **14 talleres** realizados en la red de CIDs, en una primera

ronda, a los que se suman el proceso de validación y priorización posterior realizado en **siete ámbitos territoriales**, reforzando, con ello, la cobertura provincial y la consistencia del contraste territorial.

Desde el punto de vista **institucional**, el bloque de entrevistas internas ha incorporado áreas con competencias directamente vinculadas a la adaptación (agua, infraestructuras, extinción de incendios, transición ecológica), así como áreas habilitadoras (cooperación municipal, planificación, gestión económica y tributaria, políticas sociales, igualdad, cultura y deporte), aportando una visión completa de la capacidad de implementación provincial.

En cuanto a la representatividad **experta**, el panel entrevistado integra perfiles con experiencia en administración pública, investigación y acción social, con presencia de entidades autonómicas, estatales y locales, universidad y organizaciones de la sociedad civil, lo que refuerza la robustez del contraste técnico y la pertinencia práctica de las propuestas.

Finalmente, en cuanto al **resultado global del proceso**, se ha seguido una ruta que va de la **identificación inicial y priorización operativa**. Como resultado final, el proceso, más allá de recopilar propuestas, culmina en una **sistematización provincial** que distingue actuaciones de activación inmediata de otras de carácter estructural y de medio o largo plazo.

Esta secuencia metodológica fortalece la trazabilidad del Plan en una hoja de ruta que ha ido de la identificación y contraste territorial; a una lectura operativa desde la institución; pasando por un contraste experto; y terminando con una priorización final organizada en líneas estratégicas y actuaciones posibles, facilitando la implementación y seguimiento de ADAPTA CLIMA.

En conjunto, el proceso participativo desarrollado constituye una base sólida para la definición del Plan ADAPTA CLIMA, al integrar conocimiento territorial, capacidad institucional y criterio experto. La combinación de metodologías, la diversidad de perfiles implicados y la posterior sistematización y priorización de las propuestas permiten disponer de una hoja de ruta realista, alineada con las competencias de la Diputación de Badajoz y orientada a la implementación efectiva de medidas de adaptación. Este enfoque refuerza la legitimidad del Plan, facilita su apropiación por parte de los agentes implicados y sienta las bases para un seguimiento y actualización continuos en un contexto climático cambiante.